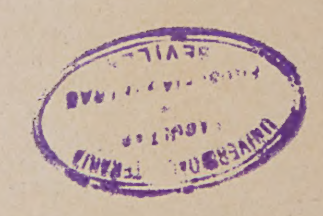
AÑO I.—TOMO I.—CUADERNO II.—JUNIO DE 1917

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS





SEVILLA

TIPOGRAFÍA «LA EXPOSICIÓN»

1917

SUMARIO DE ESTE CUADERNO.

PÁGS.

I. *Un manuscrito inédito.* (1808-1816). (Conclusión). Manuel Gómez Imaz 45
II. *Don Alberto Lista y Don Rafael de Aragón.* (Ocho cartas inéditas de Lista). (Conclusión).—Francisco de las Barras de Aragón 61
III. *Héroes olvidados. Don Bernardo Márquez y de las Cuestas.*—Antonio del Solar, Correspondiente de Badajoz 65
IV. *Noticias de un Certamen poético del siglo XVII, celebrado en Sevilla en honra de la Concepción.*—Santiago Montoto. 69
V. *Anales de Sevilla.* Don Luís Germán y Ribón. (Continuación).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En España: un año. . . . . 4 pesetas.
En el Extranjero . . . . . 6 —
Número suelto . . . . . . 2 —

Toda la correspondencia al señor Administrador.

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

AÑO I.—TOMO I.—JUNIO DE 1917.—CUADERNO II.

UN MANUSCRITO INÉDITO

(1808-1816).

(PUBLÍCALO DON MANUEL GÓMEZ IMAZ).

(Conclusión)

Mas nosotros no sabíamos cual sería nra. suerte, por cuanto no teníamos allí conocimiento ninguno, y así emprendimos nra. navegación puestos en los brazos de la Providencia, que dispondría lo mejor; así caminábamos en nuestro barco, ya orando, ya rezando, y ya alabando a Dios al ver aquel *mare magnum et spaciosum maribus ubi sunt rectilia quorum nom est numerus*, los que venían grandes, y pequeños, hasta el mismo barco, que no les faltaba más que saltar dentro, para que así como nos servían de recreación a nra. vista, nos sirviesen también para nro. alimento; hasta que a los 4 días de navegación llegamos felízmente al P$^{to.}$ de Faro, día 24 de dho. mes. Luego que saltamos en tierra nos presentamos al gobernador, para darle razón de nra. llegada allí y del motivo de ella, y nos recibió con mucha atención, y habiéndonos oido, nos remitió al S$^{or.}$ Obispo para que dispusiere de nosotros lo que mejor le pareciese; así como Jesucristo le dijo a S$^{n.}$ Pedro que fuese a Ananías, para que le dijese lo q^{e} debía hacer, a este modo iba nro. S$^{r.}$ ordenando todas nuestras cosas desde que salimos de nra. S$^{ta.}$ Casa, hasta que nos condujo otra vez a ella, cuando S. Mag$^{tad.}$ fué servido. Yá teníamos alguna noticia de las virtudes que ilustraban a aquel S$^{or.}$ Obispo, y así nos fuímos a presentar a S. Ilustrísima con cierta confianza de que nos había de amparar en tanto desemparo en que nos veíamos, y mucho más luego que llegamos a las puertas del palacio y nos dijeron los familiares que tenía en su compañía al S$^{r.}$ D$^{n.}$ Manuel M.^{a} Rodríguez, Capellán mayor de la Cp$^{lla.}$ Real de S$^{n.}$ Fernando de Sev^{a}. que también por huir de los franceses había emigrado como nosotros, y se había refugiado allí; luego que nos

dijeron esto, como nosotros lo conocíamos muy bien, y era tan amigo nro., en primer lugar quisimos verlo y hablarle, para que nos introdujese al S$^{r.}$ Obispo; en efecto, luego que nos vió, nos abrazó y nos llevó delante del S$^{r.}$ Ill$^{mo.}$ a todos los doce compañeros; luego que nos vió dho. S$^{or.}$ levantó los ojos y las manos al cielo, y todo conmovido de compasión, nos iba contando, conforme íbamos besando la mano; mas luego que vió que éramos doce, se quedó admirado y un poco suspenso, sin saber qué providencia tomar para acomodar a tantos, por estar S. Ill$^{ma.}$ muy escaso de medios por las circunstancias del tiempo, y estar manteniendo allí a su costa un Seminario de más de treinta individuos, y un Hospital de Misericordia para los pobres desamparados, con otros muchos gastos que estaba haciendo de obras pías y limosnas; mas no obstante de esto, nro. buen amigo D$^{n.}$ Manuel M.^{a} le animó diciendo, que nò tuviese cuidado que todavía traíamos nosotros con qué mantenernos; con esto se animó, y envió al Claustro de los Seminaristas a algunos de sus sirvientes para examinar si había cuartos suficientes vacíos, para colocarnos a cada uno en el suyo; y habiendo visto que sí, con el motivo de haberse ido pocos días antes algunos seminaristas a sus casas (que también esto parece que lo tenía dispuesto la Div^{a} Providencia para nosotros), nos colocó a los doce, en doce cuartos, con sus camas correspondientes, su salón, mesa y sillas; asímismo mandó a su mayordomo que diese providencia de buscarnos pescado (que por fortuna allí en la playa abundaba mucho, y muy barato,) y también potajes correspondientes a nra. vida cuaresmal, y que esto se guisase en la misma cocina del Seminarío, para que todos los días luego que los seminaristas saliesen del refectorio, tanto al medio día, como a la noche, entraremos nosotros de segunda mesa; en cuanto al pan, comíamos del mismo que comía Su Ill$^{ma.}$; también ordenó que en la Cp$^{lla.}$ del Seminario, y en la del S$^{r.}$ Obispo, que estaba allí continua, dijéremos misa, sin tener que salir a la calle, por lo cual estábamos allí como en Cartuja, según las circunstancias lo permitían, observando en cuanto se podía nro. S$^{to.}$ estatuto y no saliendo fuera por lo regular más que jueves y los domingos para experim^{to}: también gozamos allí de bastante tranquilidad en cuanto a los enemigos, pues aunque entraron en Ayamonte por 3 o 4 veces, en Portugal no pudieron entrar por aquel lado, por estar el gran río Guadiana por medio, y aun el gran ejército que amenazaba a Lisboa tuvo que retirarse después de dos veces de tentativas, habiendo perdido la mitad de él, y la mayor parte por la mucha hambre que allí tuvieron que

sufrir, por lo cual puedo decir con toda verdad, que en toda la emigración no vimos la cara a los enemigos, no obstante de haber estado tan cerca de ellos.

Así pasamos en aquel Claustro dos años, en cuyo tiempo también tuvimos algunos apuros por los franceses, especialmente cuando tomaron a Badajoz, y cuando entraban en Ayamonte, pues pareciéndonos que no estábamos ya allí seguros, intentamos salir de allí y embarcarnos unos para Mallorca y la mayor parte a Canarias, que con otros que estaban allí, y pensaban lo mismo, ya tenían fletada una embarcac ión para dho. fin; yo y otro religioso lego, ya estuvimos embarcados con el fin de ir a Mallorca, y habíamos llegado hasta la Barra, mas allí tuvimos que detenernos por falta de viento, y últimamente tuvimos que volver a Faro y desembarcar hasta que hubiese viento favorable, hasta quince días, lo estuvimos esperando, y viendo que no venía, desistimos del intento, conociendo que no era la voluntad de Dios que nos separásemos, y en su efecto, luego al día siguiente vino el viento, y nos confirmamos en que Dios estaba por medio para dho. fin; lo mismo les medió a los que intentaban embarcarse para Canarias, porque luego vinieron noticias que el ejército portugués, y inglés, y español, que estaban en las líneas de Lisboa para defender la ciudad del ejército enemigo, viendo que éste se iba retirando, lo fueron persiguiendo hasta echarlo fuera de Portugal, y después vinieron y pusieron sitio a Badajoz y la tomaron por asalto; luego hicieron lo mismo con Ciudad Rodrigo: con cuyo motivo nos aquietamos, y luego mucho más, porque habiendo ya llegado la hora de Dios, todas fueron victorias, de tal conformidad, que habiendo derrotado nras. tropas, juntas con las inglesas y portuguesas, al ejército de franceses que estaba en Castilla, llegaron hasta entrar en Madrid, y el Rey intruso con todas sus tropas que le custodiaban salieron huyendo; más todavía fueron a reunir un buen ejército con las tropas que trajeron de Valencia, Aragón y de las montañas, y habiéndose reunido en los campos de Salamanca, allí fueron a buscarlos nras. tropas; y se dió una batalla muy sangrienta; mas como ya Dios se había aplacado después de tanta sangre como se había derramado en España, desde el año de 1808 hasta 1812, en que estas victorias cantábamos, también el cielo nos quiso conceder ésta, que fué como la decisiva, para obligar al ejército que estaba en estas Andalucías, a salir cuanto antes de ellas y abandonar el sitio de Cádiz, que ya hacia más de dos años tenían puesto, sin haber podido conseguir más que meter dentro algunas bombas; así sucedió, pues luego que el Gnal. en

Jefe de la Andalucía tuvo noticia oficial de que a último de Julio de 1812 había sido derrotado el ejército francés en aquella batalla, inmediatamente dió órdenes para salir a todas sus tropas, porque ya se veían cuasi cortados por los nuestros; con este motivo, el día 27 del siguiente mes de Agosto salieron de Svª bien que formados por una pequeña división nra. que aún no llegaba a tres mil soldados, a quienes se unieron los paisanos que estaban ya deseando sacudir el yugo francés, y no obstante de 5 grandes baterías que habían hecho alrededor de este Santo Monasterio para su defensa, y otras en el Patrocinio, S^ta. Brígida y Castilleja, y también en frente del Puente; al fin los nros. vencieron toda su resistencia a la bayoneta, a que se juntó un gran repique general de las campanas, que los acabó de atolondrar, y salieron huyendo, perdiendo por todas las calles al paso bastante gente, y con poca pérdida de nra. parte. A esto se siguió la retirada de las tropas que estaban siguiendo el sitio de Cádiz, con toda las de los Puertos, y tomaron el camino para Valencia, por Granada, y antes de llegar a dicha ciudad tuvieron un choque con una división nra. en que perdieron dos mil hombres. Ya se deja ver la alegría y regocijo que tendría esta ciudad cuando se vió libre de un yugo tan tiránico y cruel como el de los franceses, que los tenían aquí lo mismo que si fuesen esclavos, arcabuceando a muchos, y entre ellos a varios sacerdotes en el perneo, por cualquiera cosa que hiciesen o hablasen contra ellos, y lo mismo en todos los demás pueblos; como también el gozo inexplicable que causó en nosotros desterrados en un reino extranjero por causa de ellos, pues luego que a pocos días llegó a Faro esta noticia, apenas la podríamos creer por lo difícil que nos parecía, mas ya que vino de oficio, ya no tuvimos duda, y al punto nos fuimos a dar gracias al Padre de las Misericordias y Dios de toda consolación, que así nos consoló en tanta tribulación. Con este motivo ya principiamos a tomar nras. medidas para restituirnos a nra. Santa Casa, no obstante que allí estábamos tan bien amados y queridos del Señor Obispo como el primer día que allí entramos, como también de toda la familia, y aun de toda la ciudad; más todavía se ofrecieron algunas contras para poner en ejecución nra. venida con el motivo de que las Cortes extraordinarias, y Regencia que se habían establecido en Cádiz, que por nra. segunda desgracia la mayor parte tenían poca o ninguna religión, habían dado orden a los intendentes de todas las provincias para que cerrasen todos los conventos y recogiesen las llaves, hasta ver qué habían de disponer de nosotros. Estas noticias que llegaron a Faro, cuyos papeles leí-

mos, nos llenaron otra vez de amargura, y estábamos sin saber qué resolver acerca de nra. venida; en este conflicto recurrimos al Sr. Obispo que era todo nro. consuelo después de Dios, para ponernos a su disposición en lo que determinase por más conveniente, además de habernos primº. encomendado a Dios para que manifestase su S. Smª. voluntad por medio de S. Illma. El Sr. nos respondió que le parecía nos convenía venirnos cuanto antes, y que demás fiásemos en Dios que daría providencia a todo: con esta respuesta dada por un Sr. Obispo a quien veneraba la ciudad, y nosotros, como a un oráculo de santidad, por sus grandes ejemplos de virtud, desde luego no pensamos ya más que en buscar barco para la salida, dejándonos ya del dinero de la plata, y los 4 caballos padres que quedaron en Lisboa, por cuanto ya habían vuelto allá el P. Mro. y un lego, a pedírselo a el Ministro, y les respondió que lo había gastado ya en mantener nras. tropas que eran primero; y los caballos también seguían embargados, y al fin tampoco los volvimos a ver, pero Dios nos proveyó por medio de misas que no nos faltaron en Faro, de 5 rs. y aún de 6 rs. que nos ayudaron para mantenernos allí con decencia, junto con lo mucho que nos costeó el Sr. Obispo por su mucha bondad y caridad con que nos atendió hasta el último día, dándonos para el viaje todo el pan y pescado y vino que necesitamos hasta llegar a esta ciudad de Sevª. de que le dimos muchísimas gracias en la despedida, en la que nos acompañó hasta meternos en el barco con sus familiares, y desde tierra nos echó a todos su bendición, con la que salimos de aquel puerto el día 25 de Septiembre de 1812, y llegamos felizmente el 30 de dho. mes, día de Sn Jerónimo, antes del alba, a la Torre del Oro de esta capital, quedando siempre como debemos muy obligados a tantos beneficios como aquel Sr. Obispo nos hizo, encomendándole a Dios en vida y en muerte, *quia in memoria eterna erit justus, et aut aditione mala nom timevit,* mas aunque tuvimos ya el consuelo, y grande alegría, de hallarnos en Sevª. aun nos faltaba todavía grande parte del cáliz de amargura que beber, hasta vernos en posesión de nra Sta. Casa, por las órdenes del gobierno que dije arriba, y como a este Sto. Monasterio lo hicieron ciudadela de fortificación para su refugio, en los apuros en que se vieron por nras. tropas en varias ocasiones, y en donde tenían almacenados víveres de boca y guerra para sí y para proveer a sus tropas en varias partes, nos fué muy dificultoso aun el verlo en muchos días, hasta que el gobierno sacó lo que había dentro perteneciente á la Rl. Maestranza; y así, lo primero que hicimos luego que entró el día en la mañana que

llegamos al muelle, fué ir el P. Mro. y yo a la Catedral, a dar gracias a Dios por habernos traido con bien a nra. capital, y al entrar por la puerta nos deparó la Divª. provincia a N. P. Prior que desde que nos separamos para Portgl. no lo habíamos visto, ni apenas sabíamos de su paradero. Al instante que nos vió nos abrazó, y ya se deja entender el gran consuelo que nos resultó de semejante encuentro; le contamos todos los que veníamos, y su Paternidad se sorprendió por lo pronto, por no saber donde colocarnos: principió a hacer diligencias, y por último nos dijo que volviésemos a el barco donde estaban los compañeros, que entretanto iba al Oratorio de Sn Felipe Neri para hablar al P. Prepósito, a ver si nos hacía el favor de ponernos en la Casa de ejercicios donde estuviésemos con más recogimiento, y que luego iría al barco, a darnos la razón que hubiera. Con esto nos volvimos a el barco, y ya encontramos que habían venido los Herms. a vernos luego que tuvieron noticia de nra. llegada; allí nos abrazamos tiernamente, y como ya era más de medio día, nos pusimos a comer todos juntos, lo que en el barco estaba dispuesto, que aunque pobre, fué con mucho gusto y alegría, por hallarnos ya casi toda la Comunidad junta. Poco después vino N. P. y entró también en el barco, y nos dió razón como los P. Ps. de Sn Felipe desde luego habían convenido en hospedarnos en la casa de Ejercis., según se lo había pedido, y que estaban esperándonos aquella noche. Poco después se volvió a disponer las cosas, despidiéndose hasta cerca de la noche para llevarnos a todos sin tanta nota a Sn Felipe; entretanto, como ya se había divulgado por la ciudad que un barco de P. P. Cartujos estaba en el muelle, fué concurriendo mucha gente para ver un espectáculo que jamás se había visto en semejante situación, quedándose allí muchos, especialmente de los amigos y conocidos, hasta las Avemarías, en que vino N. P. Prior con otros señores del Cabildo de la Sta. Iglesia y algunos amigos de distinción, que con la mucha gente que allí se había juntado, todos estaban mirándonos desembarcar uno por uno con mucha ternura y alegría; y luego que desembarcamos todos, nos abrazaron a todos según íbamos saliendo; luego nos encaminamos a la Sta. Iglesia para dar gracias a Dios por habernos traidos con bien, y después pasamos a casa del Sr. Obispo auxiliar, que entonces estaba de gobernador, para besarle la mano y ponernos a su disposición. Luego se empeñó un amigo comerciante, que nos acompañaba, que habíamos de ir a su casa para darnos de refrescar, y fué necesario darle gusto, y habiendo concluído, nos fuimos derechos a Sn. Felipe, donde nos recibieron aquellos V. Vs. P. Ps. y siem-

pre muy amigos nros. con mucha alegría, y ya nos tenían preparados para cada uno su cuarto con los demás utensilios de cama, mesa y sillas etc., según y conforme a los ejercitantes; por lo que respecta a los alimentos, como los P. Ps. estaban tan atrasados que apenas les alcanzaba para sí, con el motivo de las circunstancias del tiempo, no pudieron contribuir (aunque no les faltaba la buena voluntad, que estimamos como si fuera la obra), por lo que N. P. Prior nos ofreció y dió el pan diario, y por lo pronto dos quintales de bacalao, y luego lo demás lo costeamos nosotros, con lo que cada uno traía de sobrante del viaje; todo se guisaba en la cocina de la casa de ejercicios, y en su Capilla decíamos misa, y en el refectorio comíamos de comunidad. Así seguimos allí recogidos, cuando a los quince días tuvimos la desazón de que uno de los P. Ps. compañeros que venía enfermo del pecho, desde Faro, volvió a echar sangre por la boca, y se agravó; aquí nos vimos en el apuro de no saber donde ponerlo, por ser la enfermedad tan pegajosa, que allí no podía seguir a causa de que si lo sabía el público, que allí había un enfermo de esta clase, y mucho más si moría allí (que no estaba muy distante), perdería aquella casa mucho crédito, porque muchos de los que iban allí a ejercicios, se retraerían, por la aprehensión de que no se les pegase dha. enfermedad, y los P. Ps. que nos tenían allí de favor, perdían mucho con esto, y no era regular; en la ciudad tampoco se encontraba casa decente donde ponerlo, por la misma razón, con que por último no hubo otro remedio que llevarlo al Hospital de la Sta. Caridad, aunque con bastante repugnancia del paciente, por no separarse de nosotros, mas al fin tuvo que ofrecer a Dios ese sacrificio. Allí lo visitamos de cuando en cuando, suministrándole lo necesario, y nosotros continuamos en nros. ejercicios. Entre tanto, los franceses se iban retirando cada vez más, hasta que llegaron a Vitoria, donde juntaron un buen ejército, y a el nro. que iba persiguiéndolo, presentaron batalla, pero salieron de ella desgraciadamente, de suerte que los que no murieron, o fueron heridos, o prisioneros, se salvaron por la fuga, y con este motivo los nros. se adelantaron hasta los Pirineos, y una división fué y puso sitio a Pamplona, y a poco tiempo la tomó por capitulación, pues como ya no les venían refuerzos como antes, con el motivo de que las demás potencias, a quien el tirano tenía humilladas, también le declararon la guerra viendo la constancia de la España hasta acabar con ellos, tuvo el tirano que acudir allá con todas las tropas que pudo juntar, y de consiguiente las tropas que le habían quedado acá ya no podían resistir a nro. ejército cada día más victorioso, de suerte

que llegaron a entrar en Francia, después de haber metido el tirano hasta seiscientos mil hombres dentro de España, según el cálculo que se ha hecho por los papeles públicos. Tal iban las cosas en punto de los franceses, más quedaban acá otros muchos afrancesados, que era más difícil el extinguirlos, que a los mismos franceses, por cuanto se presentaban como lobos, con pieles de ovejas, o con capa de reforma; y lo peor de todo era que los principales estaban en el centro del mismo gobierno; por esta causa estábamos nosotros, y los demás religiosos fuera de nros. Monasterios, y con pocas esperanzas de recuperarlos en mucho tiempo, según las disposiciones del gobierno; mas no obstante esto, habiendo sabido que la mayor parte de la artillería y municiones que habían dejado los franceses en nro. Monasterio, las habían ya sacado para la Maestranza, y sabiendo que el Gobernador de las Armas era hombre piadoso (para nra. fortuna), nos resolvimos a presentarle un memorial para que nos permitiese entrar en nra. Casa, siquiera a los enfermos, que con el motivo de ser aquel encierro tan estrecho, y no poder salir fuera con el motivo del concurso de la ciudad, ibamos enfermando cada día más. Mucho lo dificultó al principio dho. Sr., más al fin, con los empeños que tuvimos, nos lo concedió según lo pedimos, por lo cual principiamos a venir primero dos a ver como estaba la casa el día 20 de Octubre, y encontramos que estaba bien derrotada como era de esperar de semejante gente como había estado en ella. Solo la Prioral era la que estaba tal cual habitable, y allí fué donde pensaron permanecer, y preparar para todos nosotros domicilios; con esto nos consolamos y animamos a venir, poco a poco de dos en dos, despidiéndonos de aquellos P. Ps. que tan buen hospedaje nos habían dado, y dándole muchas gracias por tan gran favor; y para el día 28 de dho. mes, día de los Santos Apóstoles Sn. Simón y Judas, ya estuvimos todos los que estábamos en Sn. Felipe, trasladados a nra. Casa. Pero cual fué el asombro que nos causó su vista, luego que pasamos el Patrocinio y entramos en la Calzada que ellos habían hecho, y principiamos a ver en medio de ella un gran rastrillo que rodeaba hasta las baterías, que circundaban todo el Convto. con dos grandes puertas en el medio, para que ninguno pudiese entrar ni salir de dha. fortaleza sin permiso de los jefes franceses, dado por escrito a los centinelas que allí estaban de guardia; luego frente de la puerta del río, cerca de la orilla, habían hecho una casita para una guardia que allí tenían de los barcos que tenían para pasar de allí a Sevilla, y de Sevilla acá, y además una flotilla que tenían, de 10 a 12 barcos, que les servía para traer de Córdoba

trigo y demás víveres que necesitaban, y los desembarcaban allí, y luego los depositaban en los almacenes que en este Monasterio tenían para socorro de sus ejércitos. Después, en el foso que hicieron, que rodeaba toda la casa, poco antes de llegar a la puerta del río, tenían un puente elevadizo para pasar, y allí tenían una guardia, y ésta estaba también de españoles cuando nosotros entramos, y después siguió por 6 meses para custodia de los efectos que aún habían quedado de Maestranza, y a un lado de la puerta habían hecho sus casillas donde vivían las guardias. Luego llegamos a las puertas para entrar en el Monasterio, y reparamos que eran las puertas principales que servían en la entrada principal de la puerta que está mirando a Gambogaz, cuya puerta la tabicaron de firme, y por cima hicieron sus troneras para la fusilería; pero donde mayor fué nra. admiración fué luego que entramos adentro y vimos el gran trastorno que habían hecho en la casa; la tapia que está junta a la puerta que corresponde a la galapaguera, la derribaron, como también la otra que corresponde a la huerta de la hortaliza, para meter por allí los carros que conducían la artillería y municiones, para las baterías que habían hecho fuera de la muralla alrededor de la huerta, para lo cual habían abierto cinco puertas a la muralla frente de cada batería, con sus casas para los cuerpos de guardia que tenían en cada una, y por dentro un terraplén que llegaba hasta cerca del caballete de dha. muralla. Luego abrieron también la tapia que está entre la cerrajería y la bodega, para entrar por allí los carros que conducían la pólvora y armas y bombas, para el depósito, que era la bodega para la pólvora, y la cuadra y granero para las armas. La tapia de la huerta del olivar, que principiaba desde el huerto de la Capilla de afuera y seguía hasta el almacén del agua, también la echaron abajo toda, como también la mayor parte de los naranjos, y hicieron una plaza para hacer el ejercicio. La Capilla y todo lo demás hasta la puerta, era donde tenían sus máquinas con que hacían los cartuchos y mechas para pegar fuego a las bombas, de lo que encontramos aún bastantes reliquias. La Iglesia les servía de almacén de víveres y de bodega, el cap^lo^ y madalena de botica, la sacristía la hicieron una carnicería, el refertorio almacén de grano y otras cosas, las celdas y claustro era donde vivían y guisaban los gabachos franceses, y además hicieron una cocina a la francesa, con su gran tinglado encima, que tenía 16 fogones, en medio del Campo S^to^.; pero enmedio de todo esto tuvimos la gran fortuna de que poco antes que ellos entrasen a hacer aquí este trastorno, el gobernador del Alcázar que era español, y de buenas

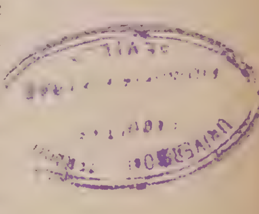
intenciones, dispuso que las sillerías del coro y pinturas de la Iglesia y sacristía, como también los papeles del archivo y imágenes de la Iglesia, principal$^{te.}$ la efigie prodigiosa del S$^{to.}$ Cristo, se le trasladase todo al Alcázar, donde se conservó todo, como también el retablo del Sagrario, que si no aquí le hubieran pegado fuego. El archivo, como también la celda, fué la que encontramos entre todas las demás casi lo mismo que lo dejamos, con el motivo de haber vivido aquí los jefes de la plana mayor; las demás celdas y claustro estaban que parecían zahurdas, además de lo muy destruídas que las dejaron, de suerte que daba miedo entrar en el claustro, y mucho más en las celdas; por lo cual nos vimos reducidos a vivir todos en la Prioral, por ser más capaz para todo y estar más decente para allí decir Misa en dos oratorios que formamos, y los demás ejercicios què allí teníamos según nro. Santo estatuto, y por cuanto fuera de allí andaban los soldados y gentes de afuera de ambos sexos por donde quèrían, como que estaba la puerta a la. disposición de las guardias, y nosotros allí recogidos como de favor, sin poder decir nada, aunque veíamos que nos estaban robando lo poco que nos habían dejado; porque si le decíamos alguna cosa, respondían los mismos españoles que estos eran bienes nacionales, y que nosotros no teníamos ya aquí nada; y así nos fueron saqueando la casa de puertas y ventanas y vidrieras y demás muebles, de suerte que era un dolor bien penetrante para nosotros el ver esto. Sin embargo, mucho contuvo el estar nosotros aquí, porque de no, hasta las columnas se hubieran llevado, según la libertad que habían tomado; con estas penas y las de carecer de algunos alimentos sustanciales, y del agua que apenas la podíamos beber de enfangada que estaba, íbamos pasando miserablemente, reduciéndonos a un poco de bacalao, que siempre era el más inferior o averiado, y un potaje de yerbas, con algunos chícharos o garbanzos, todo mal condimentado, que algunas veces, o las más, no se podía atravesar, y lo mismo digo del pan que siempre por lo común se buscaba en la plaza del más barato, y todo esto lo íbamos comprando entre todos con el dinero que a cada uno le había quedado, y con algunas limosnas de Misas que se podían recojer, usando de la mayor economía, tanto en esto como en los hábitos y demás ropa; porque como no sabíamos cuando sería llegado el tiempo de darnos posesión de lo que era nro., parecía preciso hacerlo así. Entre tanto, el Intendente puso en pública subasta este Monart^{o}, y al fin vino a tomarlo un inglés, a los cuatro meses de estar nosotros en él, con el fin de cultivar las huertas y sacarles el fruto; y los demás edificios le

servían unos para meter las bestias, y otros para encerrar lanas y otros géneros para embarcar. Con este motivo, a poco tiempo quitó de la puerta los soldados de la guardia, y puso él un portero de su satisfacción, dejándonos a nosotros con nra. Prioral y Jardín, que tuvimos que cultivar para sembrar unos ajos y cebollas y habas, para ayudarnos a mantener, como también el corral de la cal, para lo mismo, ¿pero quién diría que un inglés que directamente había tomado esto por solo sus intereses, lo había de permitir aquí Dios indirectmte. para nro. mayor bien? pues así fué. Las huertas cuando venimos las encontramos nosotros perdidas, pués además de haber cortado más de 2.000 pies de naranjos los franceses, los que habían quedado estaban secos, que parecían un pinar, lo demás de tierra calma todo hecho un erial, sin riego tres años había, a causa de haber echado los franceses abajo las dos norias de la huerta grande y cegado los pozos; y las demás las dejaron descompuestas, las cañerías perdidas y sin dirección; pues todo esto el inglés, como tenía bastante dinero, a fin de cojerle cuanto antes el fruto, lo fué remediando en menos de un año; que aunque nos la hubieran dado a nosotros, se hubieran quedado tan perdidas como cuando vinimos, por cuanto se necesitaba mucho dinero para eso, y no lo teníamos; además el tal Inglés fué tan piadoso, que nos socorrió varias veces con bacalao y arroz y otras cosillas, y aún llegó a señalarnos un situado para ayudarda de mantenernos, y últimamente, antes de los dos años nos dejó la huerta ya lista, por lo mismo que él la tenía arrendada, para que nos fuésemos manejando con ella. Es verdad que en todo este tiempo tuvimos que sufrir bastantes molestias que no se podían evitar, ya de parte de sus criados y criadas, que estaban aquí domiciliados para cultivar y cuidar de su hacienda, ya de parte de su familia, que venían aquí a divertirse, para lo cual escogieron esta celda del archivo, como la mejor, y el mirador y capilla de Sta. Ana; y ya el concurso de gente de ambos sexos que venían aquí a ver esto, de suerte que apenas teníamos por donde dar un paseo sin tropiezos, y además de esto, haber intentado y reintentado el intendente, echarnos de aquí por dos o tres veces, mas no lo permitió Dios nro. Sr. No obstante, las cosas del gobierno cada vez iban de mal en peor contra los frailes, por lo cual siempre estábamos temiendo nra. ruina, pues hasta la Sta Inquisición la quitaron, y en efecto también nos hubieran quitado del medio a nosotros, si dho. gobierno hubiera seguido; más quiso Dios volver por nra. causa cuando la cosa llegó casi a lo último, pues habiendo entrado Napoleón con un poderoso ejército hasta Moscou, que

es la capital antigua de la Rusia, por el invierno de 1813, fueron tantas las nieves que les sobrevinieron, que habiéndolos atacado los rusos y prusianos, y viéndose los franceses obligados a retroceder, no pudieron los más hacerlo, por las muchas nieves que se lo impedían; por lo cual la mayor parte del ejército quedó allí, o muertos o prisioneros; con cuyo motivo los persiguieron hasta desalojarlos de toda la Rusia, y después uniéndose a ellos los austriacos (no obstante que el emperador Francisco se había visto obligados dos años antes a casar una hija con el tirano), fuéronlos persiguiendo, y ganando batallas, y plazas, hasta que en Octre. de 1813 entraron en París, a cuyo tiempo ya por acá nros. ejércitos habían tomado a Tolosa y a Burdeos, y aún llegaron hasta una legua de París, y algunos también entraron, particularmente el Gral. en Jefe. Con este motivo, el tirano que ya se veía con la muerte al ojo, pocos meses antes se vió obligado a enviar un edecán suyo, a proponerle a nro. Rey Fernando en su prisión algunos capítulos de paz, y si los aceptaba lo dejaría volverse a España, a que nro. ilustrado Rey respondió, que como se hallaba en aquel estado de prisión en que lo tenía, no tenía libertad para proceder a aceptar proposición alguna, que lo dejase entrar en España, que luego que se hallase en posesión de su reino desde luego trataría de eso. Mucha dificultad le costó a Napoleón el cóndescender a esto, mas como ya se veía perdido, pensando que con esto adelantaría algunas ventajas, al fin le envió el pasaporte, y así se vino juntamente con su hermano el Infante D. Carlos, y su tío el Infante D. Antonio con las demás personas de su comitiva, que lo habían acompañado en su prisión; y entraron en España por Cataluña, en Enero del año de 14, y como ya había pasado una parte a la Regencia de España poco antes, de que para el día 25 de Enero llegaría S. M. a la raya de Cataluña, cuando llegó S. M. ya lo estaban esperando nras. tropas, con el Capitán General de aquel Principado, y lo recibieron con la alegría y salva correspondiente al gran deseo que teníamos de su venida. Luego pasó a la plaza de Gerona para ver allí con sus ojos llenos de lágrimas, la mucha sangre de sus vasallos que se había derramado para defenderla, y lo mucho que la arruinaron los enemigos para tomarla al fin. Luego pasó a Tarragona, y después a Zaragoza, donde admiró lo mismo; después pasó de allí a Valencia, y por todas partes era llevado como en triunfo; aquí se detuvo un mes tomando sus medidas para entrar en Madrid como verdadero Soberano de la nación española, apesar de que las Cortes y la Regencia no lo querían reconocer por tal, sino como el primer ciudadano de la nación. Y así

luego que tuvieron noticia de que S. M. venía, lo primero que hicieron fué enviarle desde Madrid, donde se hallaban, al Capitán General de aquella provincia, la Constitución que ya habían formado acerca de eso y de otras reformas, para que al recibir a S. M. lo primero que hiciese fuera entregársela a S. M. para que la jurase; mas el Rey no hizo caso de semejante locura, y pasó adelante. Luego que el Gobierno tuvo noticia de este desaire, sabiendo que venia a Valencia, enviaron allá al Presidente de la Regencia y a su primer Ministro, para que estuviesen allí a tiempo para salir a recibirlo de parte de las Cortes y le entregasen la dicha Constitución para que la jurase, y de no, que no le permitieran entrar en el Palacio de Madrid. En efecto, así lo hicieron dhos. comisionados, pero el Rey despreció juntamente todo aquel aparato, con mucho aplauso y vivas de toda Valencia, que lo recibió con extraordinario júbilo y fiestas, paseándolo desde las puertas de la ciudad en un rico caballo que le tenían dispuesto y ricamente enjaezado, con otro igualmente para su hermano el Infante D. Carlos, y así los llevaron en triunfo por toda la ciudad, para que todos los viesen y celebrasen, con incesantes aclamaciones de viva el Rey tan deseado. Aquí fué donde a pocos días expidió un decreto a todas las provincias de España y de las Indias, firmado de su Real mano en 4 de Mayo de 1814, en que en sustancia decía así: que como legítimo soberano de España y de las Indias, reconocido y proclamado por tal en el año de 1808 en ambos reinos, por aquel Real decreto daba por nulo, y de ningún valor, todo cuanto las llamadas Cortes habían dispuesto en su constitución, o fuera de ella, y en todo lo demás; por cuanto se habían juntado sin legítima autoridad, respeto a haberse hecho todo en ausencia y cautividad de su R. M. y ser contrario a su R. soberanía y leyes del Reino, y que en todo se estuviese a lo que se practicara en el año de 1808, cuando S. Rl. M. salió de España por los franceses.

Este decreto fué muy bien recibido en todas las provincias de este reino, como también en las Indias, donde estaban las más de las Provincias igualmente sublevadas por los franceses y afrancesados; más luego que llegó este decreto, la mayor parte echó por tierra la Constitución de las Cortes, y se sujetaron con mucho gusto a todo lo que S. M. ordenaba; sólo las Cortes, y alguno de su partido, que en todas partes tenían, se resistieron hasta lo último, no obstante del decreto del Rey, y de saber como sabíamos, que su capitán y protector Buenaparte, cuyas máximas seguian; al fin en estas circunstancias había ya caído, pues no obstan-



te de haberse defendido con su ejército hasta lo último por aquellas montañas, al fin fué llevado por orden de los emperadores de Rusia, Prusia y del Austria, que estaban ya en París, y allí lo destronaron, y aun le hubieran quitado la vida ignominiosamente, sino porque estaba casado con una hija del emperador de Austria, pero lo condujeron con tropas a la isla de Elva, donde lo pusieron desterrado, y en medio de esto aún las Cortes seguían contumaces en defender su Constitución en Madrid donde se hallaban, con las tropas de la guarnición, y aún a costa de su sangre (según ellos decían) antes que sentarse el Rey en su trono sin jurarle, y aún tenían señalado día y hora para degollar a todos los frailes como enemigos declarados de ella. Pero les sucedió todo lo contrario, porque los buenos generales de nro. exército, que ya a la sazón habían acabado con el tirano Napoleón, se ofrecieron al Rey con sus tropas en Valencia para ponerlo en su trono, a pesar de todas las medidas que tenían tomadas las Cortes, y así fué que S. M. se detuvo en Valencia hasta que se reunieron veinte mil hombres de las mejores tropas, y estas lo escoltaron hasta Aranjuez, y desde allí envió a un capitán general con las tropas correspondientes a Madrid, con orn. para que todas las tropas de la guarnición se sujetasen de orn. del Rey a su mandato. Al momento que le fué comunicada esta orn. real a las tropas de la guarnición, no obstante que las Cortes las tenían ganadas, se pusieron de parte del Rey y principiaron de parte del cap[ta] gral. a prender a todos los enemigos que tenía el Rey en las Cortes; y cuando ya estaban todos presos, y todo serenado, a otro día que fué el 13 de Mayo de 1814, entró el Rey en Madrid entre los mayores vivas y aclamaciones del Pueblo que tanto lo había deseado, y fué colocado en su R[l.] Trono. Inmediatamente principió a expedir decretos con el mayor acierto, para el gobierno de la Iglesia y del Reino, que tanto lo necesitaba, y al instante después restableció la S[ta.] Inquisición, y todas las orns. regulares, mandando que a cada una se le entregase lo que era suyo.

Con esto al fin (gracias al todo Poderoso) se llenaron nuestras esperanzas y deseos, y tuvieron fin nrs. trabajos, y se fueron reuniendo nrs. hermanos casi todos a este nro. Monart[o]. excepto 9 que ya habían muerto, entre ellos 3 de los reunidos en Portugal, que fueron el P. D[n.] Pedro Moro, el P. D[n.] Francisco Cáliz, y el P. Don Rodrigo de Horta, a quienes enterramos aquí en nro. Campo Santo; los compañeros que existimos aún hasta los 12, somos el P. D[n.] José Obeso, el P. D[n.] Antonio Quintero, el P. D[n.] Pedro Cuadra, el P. D[n.] Andrés de la Cruz, el P. D[n.] Julián Iturza, el P. Don

Juan Rocier, el P. Dn. Baltasar Rodrgz., el P. Dn. Matheo de Castro, y Fr. Carlos Corona, que juntos con los demás P. P.s y Herms. que se quedaron acá somos por todos 24. Los 9 religiosos legos, luego que tomamos posesión, principiamos poco a poco a ir fundando de nuevo tanto como fué arruinado por los franceses, y lo primero que se hizo fué habilitar el Capítulo para poner allí a S. Divd. Magd. por ser la Capilla que dejaron más decente para ello, como también para que nos sirviese de Iglesia, donde tener el Coro para nros. oficios de día y de noche. Lo particular que encontramos en el Capítulo fué a Na. Sra. sin haberla tocado los enemigos, ni en un ápice; y lo mismo los sepulcros de los Duques de Alcalá, que fué una cosa bien prodigiosa. Después fuímos componiendo las Celdas para poder vivir en ellas según nro. instituto, luego la cocina, y sucesivmte. todo lo demás; pero lo que pedía más atención entre todas cosas, era la Iglesia, por lo que se principió a trabajar en ella con bastante ahinco, y por fin la vimos acabada en el día de N. S. P. del año de 1816, en cuyo día se extrenó con bastante júbilo de nra. alma.

Mas volviendo al tirano Napoleón, digo que buscó medios para salir de la Isla de Elva, y entrar otra vez en Francia por medio del partido de los suyos que tenía, quienes lo proclamaron otra vez Emperador y lo pusieron en su trono, por lo cual principiaron de nuevo nuestros temores; mas estos duraron pocos meses, porque habiéndose reunido otra vez todas las principales potencias contra él, lo atacaron, y lo destruyeron con todo su ejército, y él no obstante que pudo escapar valiéndose de la fuga; al fin los Ingleses lo apresaron en el mar, y lo condujeron a la Isla de Sta. Elena, donde está, y estará por toda su vida, bien custodiado, a fin de que no nos vuelva a inquietar.

Dios lo haga por su infinita misericordia, amen. En el día siete de Febrero de mil ochocientos diez y siete vino a este Monasterio Cartuja de Sevilla el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Romualdo Mon y Velarde, Arzobispo de dha. ciudad y nuestro actual Prelado Diocesano, y a petición del P. D. José Espejo, Vicario de esta Casa, concedió S. E. ochenta días de indulgencias a todos y cada uno de los fieles que invocasen devotamente el dulcísimo y santísimo Nombre de Jesús delante de la Imagen de Christo Crucificado, que está en la ntra. capilla propia entre la reja grande y la puerta de la Iglesia, cuyo título es Ntro. Padre Jesús de la Clemencia, y es la famosísima y admirada efigie de Montañés, el famoso estatuario, que nos dejó el M. V. Sr. Arcediano Leca, varón santo y venerable, cuya gracia de Indulgencia fué expresamte. concedida por

cada vez que se invoque el dicho santísimo y dulcísimo Nombre de Jesús, en el dho. día, mes y año, en presencia del Sr. D. Fabián de Miranda, Dignísimo Deán de la Sta. Patriarcal Iglesia de Sevilla, del P. Prior, Vicario y Monges de este Monasterio.

D. ALBERTO LISTA Y D. RAFAEL DE ARAGÓN

(Ocho cartas inéditas de Lista).

(Conclusión)

3.ª—«Sr. D. Rafael de Aragón.—Habana».

«Sr. D. Rafael de Aragón.—Sevilla 4 de Septiembre de 1846.—Mi querido sobrino: Me alegro, sobre manera, de los progresos que ya habrás hecho y que no podrás dejar de hacer en las matemáticas, trabajando en ellas tan contínuamente como me anuncias. Me parece que ya estás en situación de dejar las andaderas, de ponerte a estudiar las obras maestras, señaladamente las de Navegación, Astronomía y Mecánica. Apenas encuentres algún amigo que sepa bien la Mecánica Racional, señaladamente la Mecánica e Hidráulica, no dejes de estudiarlas con mucha aplicación. Yo quiero (y no me contento con menos) que al cabo de diez años no haya en España quien sepa más matemáticas que tú.

«Yo estoy siempre sumamente ocupado, por que además de estar ya recibido de Canónigo y de asistir al coro, ha cargado sobre mí el Rectorado de la Universidad, que sirvo interinamente en ausencia del propietario. A los Sres. D. Jorge Díaz y D. Francisco Zapata los tienes en Madrid haciendo oposiciones a dos cátedras de esta Universidad, con grande probabilidad de conseguirlas. El colegio continúa llenándose de muchachos y va muy bien. Todos los que en él te conocieron te envían muchas memorias. Recibe cariños de toda mi familia y el afecto de tu tío.—A. Lista.

«Apenas llegues aquí serás académico.

«Veo por la tuya de 10 de Julio, que a esa época aún no sabías el fallecimiento de nuestra pobre Justa.»

(Autógrafa toda la carta).

4.ª—«Sr. D. Rafael de Aragón.—Habana.

«Sr. D. Rafael de Aragón.—Sevilla 10 de Mayo de 1847.—Mi querido Rafael: Si hubiera recibido tu última, fecha 31 de Marzo, algunos días antes, pudiera haberte sido más útil, por que entonces eran ministros dos amigos míos. En la actualidad no tengo relaciones sino con el jefe político de Madrid, que, por su destino, tiene poco roce con el Ministerio de Marina; pero le he recomendado con alma tu pretensión, y espero, si no me engaño, que buscará empeños para dicho ministerio. Le he informado muy por extenso de tus circunstancias, y le he dado las armas necesarias para pelear por tí, si es preciso. Dios quiera que nos salga bien este negocio. El General Primo de Rivera ha tenido la bondad de recomendarme lo mismo que tú, esto es, que ponga en movimiento a mis amigos a favor tuyo.

«Yo continúo bueno y trabajando como siempre, aunque ya me empiezo a cansar un poquito. Todos deseamos el feliz éxito de tu pretensión y, sobre todo, darte un abrazo. Adiós; queda amándote siempre tu afmo. tío.—A. Lista.

(Autógrafa toda la carta).

5.ª—«Sr. D. Rafael de Aragón.—Sevilla 26 de Septiembre de 1847.—Querido sobrino mío: La dificultad de copiar mis elementos de mecánica, pues no era fácil encargarle esta comisión a uno que supiese matemáticas, y quien no las supiese la desempeñaría muy mal, me obligó, sabiendo que Federico Soto tenía una copia de ellas, a pedírsela para tí. El ha tenido la amistosa generosidad de entregársela; cosa que le hace falta, por que enredado con el estudio de la jurisprudencia, que es su carrera, no trabaja en las ciencias exactas. Yo le prometí que cuando tú hubieras sacado otra copia de la suya, se la remitirías. Llegará a tí el manuscrito con otros libros que tu madre te envía. Todos me encargan para tí afectuosísimas expresiones.

«Mucho me alegrará que no dejes de trabajar, ya que puedes. Yo no me hallo en la misma situación, no soy el que conociste. El ataque al pecho, que sufrí el 5 de Agosto, me ha dejado en la obligación de obedecer a los médicos, que me han prohibido todo trabajo intenso y servir tantas clases como antes, y así me he reducido a la de Mecánica en la Universidad y a la de 4.º año en el Colegio.

«A Dios, mi querido Rafael: mis expresiones a tu excelente tío y ama siempre a tu—Alberto Lista».

(Autógrafa toda la carta).

6.ª—«Sr. D. Rafael de Aragón.—La Habana.

«Sr. D. Rafael de Aragón.—Sevilla 28 de Diciembre de 1847».—Mi querido sobrino: Recibí la apreciable tuya de 31 de Octubre, aún no convaleciente de mi ataque cerebral que me acometió en 9 de este mes y del que, gracias a Dios, estoy muy mejorado, aunque según ves, aún no escribo con mano propia.

«Tu negocio no depende ya del Sr. Escosura, sino de gentes más amigos de Primo de Rivera y quizás de este mismo general, pues se susurra aquí que vendrá a ser Ministro de Marina. Entre tanto no nos descuidamos y mi amigo Cepero, cuando venga a Madrid, llevará instrucciones para el Sr. Narváez, a las cuales quisiera yo poder añadir noticias más detalladas sobre las promociones ilegales que ha hecho el amigo Sotelo.

«Continúa estudiando mucho, ya que puedes; yo por mí, nada puedo, sino desearte salud y voluntad para el estudio. Da mis afectuosas expresiones a tu excelente tío y recibe el cariño de quien siempre te ama.—Alberto Lista».

(Autógrafa sólo la firma. Por la letra parece haberle servido de amanuense su sobrino D. Ramón de Aragón.)

7.ª—«Sr. D. Rafael de Aragón.—La Habana.

«Sr. D. Rafael de Aragón.—Sevilla 29 de Enero de 1848.—Mi querido sobrino: Apenas ascendió al Ministerio de.... Mariano Roca de Togares, mi discípulo y mi amigo y compañero en la Academia de la Lengua, emprendí sobre él, sobre tu asunto. Respondió a vuelta de correo en una carta muy fina, que le era imposible acceder a la solicitud, por lo estricto de los reglamentos y por haberse negado otras recomendadas; que lo que podía hacer por tí y por mí era nombrarte meritorio de Marina, en cuya plaza, navegando ocho años de los cuales se descontaría el tiempo que has servido a bordo del Soberano, saldrías para alférez de Navío: en fin, que esperaba mi resolución para dar las órdenes convenientes».

«Tu tío Manuel (1), con quien he contado en todo este negocio, consultó sobre ello con el Comandante de la marina de aquí, que te quiere mucho, y éste aconsejó que se admitiera la propuesta a pie juntilla; y así con aprobación de Manuel respondía al Ministro, dándole gracias y pidiéndole que remitiese las órdenes, añadiendo dos cosas: 1.ª que se te conservase el reparo de los guardias marinos, y 2.ª que, en atención a la escasa fortuna de tu

(1) Mi abuelo.

familia, ampliase hasta donde alcance su autoridad el sueldo que te han de dar por meritorio.

«Darás parte de todas estas diligencias mías a tu excelente tío, y al Sr. General Primo de Rivera, reservadamente: asegurándoles, que no me ha sido posible hacer más, y que tengo por buen testigo de mi celo y eficacia a mi primo Manuel.

«Voy convaleciendo con mucha lentitud de mi último ataque. Así lo dirás al Padre Sánchez, cuya carta de 28 de Diciembre recibí con placer, aunque tengo que reñirle por sus muchachadas, que reciba memorias mías y de Juana y tú recibe el afecto de tu tío que siempre te ama.—Alberto Lista» (Letra de D. Ramón de Aragón, autógrafa la firma).

8.ª.—«Sr. D. Rafael de Aragón.—Habana.

«Sr. D. Rafael de Aragón.—Sevilla y Abril 3 de 1848.—Querido sobrino: En 9 de Febrero, fecha en que me escribías tu última, a la que contesto, estaba en lo más fuerte de mi último ataque, casi a las puertas del sepulcro. Ahora por el favor de Dios y el mucho cuidado de los facultativos y personas que me asisten, estoy ya mejor y levantado, aunque me voy restableciendo con mucha lentitud, a causa de tanta sangre como me han sacado, y sesenta días de cama, por lo que aún no estoy capaz de contestarte de mi letra y lo hago por tu primo Ramón.

«Celebraré infinito tu venida a esta, pues tengo deseos de abrazarte.

«Por la de tu tío Manuel, verás el estado de tu asunto, y que se ha hecho lo que ha estado en nuestras manos a favor de él; veremos si el resultado corona nuestros deseos.

«En viendo a Soto le daré las gracias y expresiones que me encargas, y recibiéndolas de toda esta familia, queda amándote tu tío.—Alberto Lista».

Esta debió ser una de las últimas cartas que dirigió a su sobrino, pues D. Alberto falleció en 5 de Octubre de 1848

D. Rafael de Aragón conservó durante toda su vida con verdadera veneración estas cartas de su tío, según consta de su puño y letra en la cubierta que las envuelve.

Sevilla 1.º de Marzo de 1917.

Por la copia y noticias biográficas:

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN.

HÉROES OLVIDADOS.

D. BERNARDO MÁRQUEZ Y DE LAS CUESTAS.

Nació en Villagonzalo, en 1780, hijo de D. Félix Márquez Durán y de D.ª María Antonia de las Cuestas de Milones.

Fué D. Bernardo Márquez uno de aquellos ilustres campeones que, despreciando la vida, siempre estaban dispuestos a sacrificarse en holocausto de la Patria.

Al uniformar el benemérito extremeño Marqués de Monsalud, un regimiento que se denominó Carabineros de María Luisa, regimiento que conquistó muchos laureles, Márquez, que era entonces un niño, solicitó y consiguió, el 4 de Diciembre de 1793, que se le admitiera en él en calidad de simple soldado, ascendiendo pocos después a cabo.

Y en verdad que bien pronto, en la guerra que en la última mitad del siglo XVIII sostuvimos con Francia, acreditó que era digno de figurar en el cuerpo que mandaba el coronel Nieto.

Hechas las paces entre franceses y españoles, prestó el servicio ordinario en su regimiento.

El 14 de Mayo de 1799 obtuvo los galones de sargento segundo, y con esta categoría asistió a la campaña de Portugal, a principios del siglo pasado, campaña en la que cumplió como bueno.

Un mes después del glorioso alzamiento del pueblo madrileño contra los franceses, el 2 de Junio de 1808, se concedió a Márquez el grado de alférez, destinándosele a las Milicias de Extremadura, el 14 del mismo mes.

De eminentes se pueden considerar los servicios que prestó a la Patria en la guerra de la Independencia.

Organizadas las célebres guerrillas ante las cuales retrocedieron vencidas las brillantes legiones de soldados que en Austerliz, en Jena y en cien combates alcanzaron victorias inmarcesibles, a Márquez se le eligió para que formara parte de una de ellas, que

luego mandó, cosa que le gustó seguramente, pues se avenía muy bien con su carácter impetuoso y de español neto de aquella época.

Si al detalle se hubiera escrito su hoja de servicios, como en nuestros tiempos se hace, constaría que en multitud de hechos parciales de armas humilló el orgullo de las tropas francesas que se creían, no sin razón por su historia, invencibles.

En las batallas de Medellín, de Talavera de la Reina y de Ocaña, se señaló por su denuedo.

Dicen sus documentos que en las Mesas de Ibar «con veinte húsares sostuvo la retirada de nuestras tropas contra 4.000 enemigos, a quienes hizo abandonar el pueblo por dos veces, con pérdida de dos hombres y dos caballos».

En las acciones de Mesas de Ibar y Miajadas y en la retirada de Valdelasvasas, cumplió como bueno.

La víspera de la batalla de Medellín salió con ocho húsares de su guerrilla a practicar un reconocimiento del terreno. Cuando se disponía a regresar para dar cuenta a sus jefes de la misión que se le había encomendado, cerca de Miajadas le sorprendió una gruesa partida de franceses que le acorralaron y le cogieron prisionero. Pero con una sangre fría verdaderamente admirable, aprovechando un descuido de los bonapártistas, y antes de que lo desarmaran, se fugó, consiguiendo también salvar a sus soldados, algunos de los cuales resultaron heridos por los invasores, al escapar precipitadamente.

El 30 de Mayo del propio año se singularizó no poco. Salió a practicar una exploración por el campo, por orden de sus superiores, con dieciocho jinetes, y entre Miajadas y Almoharin divisó una numerosa partida enemiga compuesta de 130 franceses, según noticias que luego se adquirieron. Con gran habilidad colocó emboscada a su gente, y a pesar de la diferencia de fuerzas, consiguió una victoria, pues los suyos mataron tres franceses y cogieron igual número de caballos perfectamente pertrechados.

Su serenidad ante el peligro asombra. El 3 de Junio del año 1809, muy cerca del pueblo que meció la cuna del genial Hernán Cortés, tuvo ocasión de demostrarla cumplidamente. Volvían, dicen sus documentos, los enemigos con dirección a Medellín, y salieron los nuestros a hacerles frente. A Márquez se le ordenó que atacara con los suyos por el lado derecho, y así lo hizo, recibiendo poco después el caballo que montaba, una herida tremenda, cayendo don Bernardo a consecuencia de esto a tierra. Los franceses, cuando pasaron junto a él, creyeron que estaba muerto, y no

le tocaron; mas apenas se alejaron algo, se levantó, empuñó sus armas y se «reunió a su partida, pasando por el medio de los enemigos».

Al mando de veinte soldados sostuvo cerca del Puente del Arzobispo —14 de Julio— un tiroteo vivísimo con fuerzas francesas, resultando muerto el comandante de las mismas. Tres de los contrarios se adelantaron con gran jactancia dispuestos a arremeter a los nuestros; y Márquez, dando muestras de imponderable valor, salió solo a recibirlos. Les hizo fuego, y uno quedó en el campo, muerto, y otro resultó herido, apoderándose entonces los españoles de dos caballos. Los contrarios cargaron sobre los de don Bernardo, en número muy superior, y no pudiendo resistir tan desigual ataque, se vieron precisados a retirarse.

En Talavera, el 22 de Julio del expresado año, se batió cuerpo a cuerpo con dos granaderos imperiales, matando a uno e hiriendo a otro y el caballo que montaba.

En sus papeles, de los que tengo copia fiel a la vista, se consigna que «sostuvo en el Puente del Arzobispo con quince hombres, la retirada de la derecha, ayudado del comandante y demás guerrillas, librando más de 200 infantes y muchos desmontados de la caballería, y parte de los equipajes de la división del general Alburquerque».

Márquez tenía un alma numantina y pletórica de amor patrio; luchaba con entusiasmo, con inusitada bizarría contra huestes superiores, alcanzando en muchas ocasiones señalados triunfos. Una de ellas fué en las alturas de Valdesañas, cuando el «ejército reunido se retiró a la Mancha», pues con setenta hombres sostuvo allí dicha retirada, sujetando con habilísimas maniobras más de 600 caballos contrarios y logrando hacer bastante daño a los invasores. Midió su espada aquel día con un capitán de la Guardia Imperial, que le salió al encuentro, dispuesto a batirse en duelo, dejándole Márquez sin vida, de certera estocada.

En la retirada de Santa Cruz de Mudela cargaron los franceses sobre su partida; pero ésta resistió valientemente el ataque, causándole a los intrusos cincuenta muertos.

Dirigiéndose con su guerrilla a Ontígola, se encontró en el camino con 800 jinetes bonapartistas, adelantándose 100 de ellos para atacarle; pero dándose Márquez cuenta exacta de la operación, tomó inmediatamente la ofensiva. En la refriega resultó muerto el general francés Paris y uno de sus edecanes, al que don Bernardo, en singular desafío, atravesó de una estocada.

Esta es la última proeza de que habla su hoja de servicios.

Márquez justificó el año 1810 que se había hallado en cuarenta y siete acciones y dado muerte solo con su espada a quince franceses.

Consta en su expediente que el 30 de Octubre de 1809 se le concedió el empleo de capitán, y el 20 de Junio de 1810 el grado de Teniente Coronel por el mérito que contrajo en la acción de Baeza, el 15 de Mayo anterior.

Es sensible que en su historia no existan antecedentes relativos a los servicios que desde 1810 en adelante prestó a la Patria: pero no será aventurado suponer que seguiría distinguiéndose en cuantas ocasiones se le presentaron.

Parece ser que en Octubre de 1827 contrajo matrimonio con doña María de los Dolores López y Rebollar.

Llegó a Coronel de Caballería.

Su entusiasmo por las ideas liberales le complicó en la conspiración de Torrijos. Juzgada su conducta, se le condenó a la última pena, que sufrió en Sevilla a manos del verdugo como si fuera un criminal, el 9 de Marzo de 1832, llevando pendiente del cuello un cartel con letras abultadas, que decía: *Por traidor a su Rey.*

ANTONIO DEL SOLAR.
(Correspondiente en Badajoz).

NOTICIAS DE UN CERTAMEN POÉTICO DEL SIGLO XVII

CELEBRADO EN SEVILLA EN HONRA DE LA CONCEPCIÓN.

Escribimos, va para dos años, que la iconografía concepcionista sevillana era mucha y buena; afirmación que muy bien puede aplicarse, tratándose de Sevilla, a toda manifestación del arte que tuvo por inspiración el Misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María.

Sin duda, los escritores fueron los ingenios que más se significaron, ya organizando certámenes, ya describiendo las fiestas y procesiones que la gran Ciudad Mariana celebró en regocijo por las concesiones pontificias, ya escribiendo poemas como los de Cepeda y Belmonte, ya redactando obras de profunda teología.

Laboriosos eruditos de nuestros días han publicado muchas y muy interesantes noticias acerca de los certámenes y poetas concepcionistas, y es punto menos que imposible dar con algunas que escaparan a la diligencia de tan cultos investigadores. No obstante, podemos ofrecer varias flores de ingenios sevillanos, inéditas hasta hoy; contribuyendo así a la celebración del tercer centenario del voto de los dos Cabildos sevillanos, el regular y el secular, de defender el Misterio de la Concepción; siguiendo así la tradición de fervorosos Veinticuatros de Sevilla.

En un curioso manuscrito de Maldonado Dávila. (1) interesante colección de sonetos de diferentes autores, reunidos por aquel apreciado escritor del siglo XVII, hallamos varios dedicados a María Inmaculada. Algunos, no creemos que todos, fueron escritos con motivo de un certamen concepcionista celebrado en el Alcázar de Sevilla.

Muy pocas noticias adquirimos acerca de esta justa celebrada el año 1653, inclinándonos a esta fecha la aprobación de un soneto, el señalado con el número 9, que dice: «Censuróse con aprobación de los PP.es fr. Félix de Luque, fr. Francisco Lucenilla, fr. Juan de Balboa y fr. Gregorio Santillán, todos del orden de S. Francisco, en 17 de Agt.º de 653».

(1) Describimos este manuscrito en nuestro estudio *Rodrigo Caro*.

De dicho certamen no hallamos noticia alguna en el curioso estudio del señor Hazañas y la Rúa, «Noticias históricas de las Academias celebradas en Sevilla en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII», ni en el libro del laborioso presbítero don Manuel Serrano, «El libro de la Concepción», obra que contiene millares de noticias interesantes, referentes a la Sevilla concepcionista.

Por notas que Maldonado Dávila puso a algunos sonetos, se sabe cuál obtuvo el primer premio, y que, por lo menos, en la justa hubo dos temas o asuntos.

Unas composiciones llevan el nombre del autor; otras aparecen anónimas.

Uno de los poetas que concurrieron al certamen es harto conocido: el celebrado Pedro de Quirós, cuyo soneto, que vió la luz en la colección de las poesías del mismo, publicadas por el Archivo Hispalense, se dice que fué presentado a un certamen y su autor no quiso premio. De otros ingenios nada se ha escrito hasta ahora; de ellos daremos breves noticias; no pudiendo hacer lo mismo respecto de los restantes, porque nada averiguamos hasta hoy, a pesar de nuestra diligencia.

Fray Antonio de Espinosa. Mercenario. Fúé predicador de la Casa Grande de la Merced y gozó en Sevilla de gran fama como orador sagrado. No sólo concurrió al certamen del Alcázar; algunos años después justó en el que celebró la Hermandad Sacramental del Sagrario. Alcanzó la tercera corona en el templo primero, por una canción, y al templo segundo presentó un soneto.

Torres Farfán, en la relación de esta fiesta, al hablar de Fray Antonio de Espinosa, alude en un vejamen a la cojera del poeta.

Mateo Coello, autor del soneto XVII, fué racionero de la Catedral, presentó bulas en 17 de Abril de 1651 para la ración número 2, y renunció y pasó el consentimiento de Roma en 17 de Agosto de 1655.

De otro ingenio, *don Martín Leandro Costa y Lugo*, se sabe que concurrió al certamen celebrado el 17 de Febrero de 1667, en casa de don Jerónimo de Tejada, presidido por Báñez de Salcedo, y que escribió un soneto laudatorio a la obra del poeta sevillano Cepeda y Guzmán, «Origen de la Orden de San Jorge».

Finalmente, los sonetos que publicamos tienen particular interés, y si no son obras maestras, no les falta ingenio.

Los publicamos por el orden que aparecen en el MS. y con la indicación del folio, variando sólo la ortografía.

SANTIAGO MONTOTO.

I

A LA LIMPIA CONCEPCIÓN

por don Diego de Saudier, en la fiesta poética del Alcázar, al segundo asunto.

En el fecundo nácar del Oriente
Su cristalino humor vierte la aurora
Que condensado en perla se colora
Con el fomento del planeta ardiente.
Su luz le comunica preeminente
Y con fuero tan alto la mejora,
Que infamar los candores que atesora
Inanimado armiño no consiente.
Emula de su noble compostura,
Margarita la gracia hizo propicia
A María que excede su luz pura.
Quede, pues, confundida la malicia;
Que al formarla incapaz de mancha obscura,
De Justicia tocó al Sol de Justicia.

Folio 10 vto.

II

A LA LIMPIA CONCEPCIÓN

por el P. Pedro de Quirós, de los Clérigos Menores.

La perla que del alba el llanto alienta
Y del nácar abriga la clausura,
Todo el valor de su belleza pura
En estas calidades, dos ostenta.
Que del terso cristal nevada afrenta
Su blancura obscurezca la blancura
Y que en perfecta esférica figura
Nunca la forma orbicular desmienta.
En el candor la gracia está advertida,
Y en el orbe la eternidad cifrada,
¡Oh Virgen! ¡Oh deidad no encarecida!
Tú eres la margarita celebrada,
Luégo siendo ab Æterno la escogida,
Desde entonces serás la Inmaculada,

F. 11 vto.

III

AL MISMO ASUNTO

por don Martín Leandro Costa y Lugo.

De la dorada luz el rayo ardiente
Vuelve en esfera breve, si preciosa
Leve lluvia que esparce aurora hermosa
Del nácar en la cláusula luciente.
Mancha ninguna a su candor consiente
El suspiro del aura cuidadosa,
Como el ampo del alba entre la rosa,
Como el rayo del sol en el Oriente.
Más clara y limpia tú, más peregrina,
¡Oh Virgen pura!, margarita bella,
Aurora tuya fué la luz divina,
Y del materno claustro que te sella
El sol de quien tu lustre se origina,
Luciente perla fuiste, blanca estrella.

F. 12.

IV

A LO MISMO.

De don Diego de Fuentes Manrique. (Tuvo el segundo premio).

Preciosa perla, margarita ufana
A quien el dios marino nunca ofende
El undoso zafir si le suspende
Cuando amanece entre nieve y grana.
Si cualquier parte de la esfera humana
Tiene su estrella que la comprehende,
Así, María, a tu limpieza atiende
Y te influye el albor de la mañana.
Tú, que gloriosa hallaste protectora,
Para que no te eclipse niebla alguna
Vive inmortal agradecida y bella;
Que María, más perla y limpia aurora,
No puede padecer sombra importuna,
Porque a Dios tiene por su amante estrella.

F. 12 vto.

V

A LO MISMO

Del mismo Autor.

Alma del mar, jazmín desa floresta,
Al rojo nácar margarita unida,
Presunción de Neptuno esclarecida,
Emula del veneno bien dispuesta;
Ya que pareces en pureza honesta
A María sin mancha concebida,
Vuela al cristal mayor, al de la vida,
Y estarás de esplendores más compuesta.
María, superior beldad constante,
Al infundirse de inmortal aliento
Venció a Luzbel en su primer instante.
Perla endiosada y de tan gran portento,
Que de su limpio albor y luz amante
Se bordó todo el alto firmamento.

F. 13.

VI

A LO MISMO

Tuvo el primer premio.

Nada en su formación al mar le debe
Aquel portento que en sus senos cría;
Que opuesto su candor a su porfía
Aun le resiste la impresión más leve.
Sólo le admite para cuna breve
Dura concha, si fiel, pues que le fía,
El concepto mayor que forma el día
De aquel celeste humor que su luz bebe.
No su mal te imprimió Naturaleza,
¡Oh perla celestial!, que fuiste rara
Y parto del albor que Dios previno.
Tanto, que al ver tu cándida pureza,
Si por el hombre no, por tí bajara
Dios a gozarse en tu esplendor divino.



F.13 vto.

VII

A LO MISMO

Sale de las turquesas del aurora,
Luces a competir con las estrellas,
La perla siendo equivocada en ellas
Lágrima rica que flamante llora.
El mar que en sus espumas atesora
Del nevado candor luces tan bellas,
Astro la veneró que en ricas huellas
Ondas preside y ampos enamora.
Pues si de aquella el esplendor primero
En pureza los astros desafía
Probando afinidades de lucero,
¿Qué bastarda impresión pudo en María,
Perla siendo inmortal de intacto fuero,
Turbar su luz y obscurecer su día?

F. [illegible]

VIII

A LO MISMO

Por Fray Pedro de Herrera. Religioso Dominico.

Cuando revuelto el mar y enmarañado
Su capote de espuma fulminoso
El Boreas concitando proceloso
Peñascos de cristal acelerado,
La concha que del cielo ve turbado
El rocío que engendra generoso
La perla, se retira sin reposo
Y el candor no concibe aljofarado.
Es el pecado la tormenta avara,
Es María la perla esclarecida,
Es la gracia, el rocío; de manera,
Que si en ella la culpa zozobrara
Y en gracia no estuviera concebida,
La perla de María no naciera.

F. [illegible]

IX

A LO MISMO

Como perla que el alba solicita
Casi en los brazos del mejor planeta,
Sin que el lunar, la sombra, mancha o beta
Entre los ampos de su nieve admita;
Así en los astros tu belleza escrita
¡oh Virgen, más que el sol pura y perfecta!
Sin mancha, sin azar, cándida y neta,
Es del cielo preciosa margarita.
Si los quilates de tus luces claras
De original escándalo vistieras,
No tan divina en tu beldad te hallaras,
Ni ser Hija del Padre merecieras,
A ser Madre del Hijo no llegaras,
Ni a Esposa del Espíritu subieras.

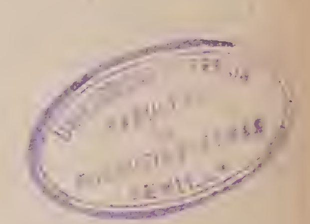
F. 15

X

A LO MISMO

Por don Pedro de Vallejo.

De la Perla el candor, en quien no cabe
Mácula grave ni por tiempo leve,
Melodía afirma ser compendio breve
De la hija de Eva dulce ave.
De seráficas voces lo suave
La harmonía celeste a coros nueve
De la nobleza, clero y de la plebe
El afecto y la voz siempre te alabe.
Tú, hermosa margarita, sola fuiste
Al mundo perla intacta, la que entraste
Del nocivo contagio sin lo triste;
Que así fué voluntad del que portaste,
Y de tu virgen carne carne diste,
Y quedándote perla, fuiste engaste.



F. 15 vto.

XI

A LO MISMO

Del P. Fr. Antonio de Espinosa del Orden de Ntra. Sra. de la Merced.

Por la que el mar dichoso te atesora
Y en sus playas la arena te concede,
Huye del margen, que el agua decir puede
Con un ola te habla cual Señora;
Y si el piélago ofrece cada hora
Plata deshecha que al cristal excede,
Bebe su espuma, rocío no le quede,
No lo pidas al cielo, pues lo llora.
Responderás, su sed no es bien se atreva
Beber del mundo cuando con desvelo
Por darte su rocío el cielo nieva.
Perla es María que en rocío y yelo
Divinos rayos goza, pues no beba
Del mar de culpas quien bebió del cielo.

F. 16

XII

A LO MISMO

De don Pedro Vasos Monreal.

Fertil, puro rocío, alegre cielo,
Impaciente candor de mancha umbrosa,
Fecundidad que excluye misteriosa
De obscura concepción pálido velo;
Ser que en su ser lo menos debe al suelo,
La perla cifra en su creación, ociosa
Si no simbolizara milagrosa
Pureza original, mas sin recelo.
En candor de la luz es transformada
Gracia el rocío, de que fué influída,
Festivo el cielo, cuando dél formada
Luego sombra no sufre concebida
Solo, como tan pura es comparada,
Y su precio fué Dios tan sin medida.

F. 16 vto.

XIII

A LO MISMO

Del P. M. Gr. Ju.º de Rivas Carrillo, del Orden de Sto. Domingo.
Soneto cortado, y *María la Perla es*, en las letras iniciales.

Musas hoy—a la perla—soberana
Anuncian—concebida—bella aurora
Rendidos—pensamientos—que atesora,
Intentos—obligando—a la mañana.
A el alba—solemnizan—por ufana
Lisonjas—dulcemente—por señora,
Aplausos,—sacrificios—que el sol dora,
Portentos—celebrando—más que humana.
En gracia—concebida—limpia y pura,
Repiten—como perla—sois y hermosa.
Las lenguas—misteriosas—pronunciando
Acentos—sin pecado—la criatura
Es pura—bendiciendo—más dichosa
Sin mancha—non plus ultra—publicando.

F. 17

XIV

A LO MISMO

De don Jerónimo Clavijo.
Soneto.—*La Perla es María*, en las letras iniciales.

Labra naturaleza en breve cuna
A más brillar hermosa perla cuanto
Por despedida aurora arroja el llanto
En perfección que no le iguala alguna.
Retire lo más cándido la luna,
La noche doble su lustruso manto,
A más belleza sea mayor encanto
El lucimiento de mejor fortuna.
Si en piélago que horrible se camina
Más candidez halló naturaleza
Al formar impresión tan peregrina.
Realce un mar de Dios mayor pureza.
Y si aquella reserva por más fina,
A ésta reserve por mayor firmeza.

F. 17 vto.

XV

A LO MISMO

De Fray Miguel de Roxas, del Orden de Santo Domingo en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla.

Generoso esplendor, noble belleza
Que del sutil rocío, si precioso
En la cuna del nácar más lustroso,
Bebe la perla el alma y la nobleza.
Cándida emulación es de pureza
Que mucho empero si en su ser hermoso
Ser hechura del rayo luminoso
La ejecutoria es de su limpieza.
Si sois, ¡oh Virgen!, perla soberana,
Cuanto será el candor más peregrino
A quien anima en prevención temprana
De la gracia el rocío matutino,
Que aunque sois del solar de concha humana,
La línea recta fué de un sol divino.

F. 18

XVI

A LO MISMO

De don Rodrigo de Cárdenas y Avalos.

Desátase el albor en licor breve
A la concha que el sol cría y dilata
Y albergándose en ella en tersa plata
Forma la perla que en su llanto embebe.
Ya que neta se halla, atrae y bebe
Del sol los visos y en su ser desata
Candores que le feria en blanca nata
Y a su pureza nube no se atreve.
La peregrina perla, que es María,
Por modo inescrutable acrisolada
En el crisol de Gracia, mal podría
No estar neta, y más siendo formada
De aquel sol que en su luz ostenta el día
Y en el día su luz lleva engarzada.

F. 18 vto.

XVII

A LO MISMO

De don Mateo Coello, Racionero de la Santa Iglesia.

De aquel candor, de aquella luz primera
Del alba que en su múrico reposa,
Nace en el mar la perla oculta hermosa
Y en su hermosura es otra, el ser *primera.*
Nace la margarita tan entera,
De lustre originario tan preciosa,
Que su beldad tuviera por ociosa
Si alguna sombra en su beldad tuviera.
Así de un hijo Dios la eterna mano
Formó en el cielo humano de María
Un astro, un norte de la gracia fijo.
¡Oh influjo a par de amante soberano!
A no ser tan mayor parecería
De menos poderoso, o menos Hijo.

F. 19

XVIII

A LO MISMO

A la Perla en metáfora de la Concepción.

Del líquido sudor del alba hermosa
Fecundo el nácar en su ser concibe
Cándida perla, cuando más percibe
De cambiante esplendor luz generosa.
Brillante esfera de jazmín y rosa,
Breve hospicio, si inculto, le apercibe,
Sin que de aquella acción que la recibe
Su claridad se explique escrupulosa.
Así, ¡oh preciada perla, honor del cielo!,
De vuestra concepción al mismo instante
Os asistió la gracia en presto vuelo,
Siendo el rocío más que el sol radiante
Que os dejó libre del común recelo
Y de la culpa original triunfante.

F. 26

XIX

A LO MISMO

Del mismo Autor.

Nace la perla a imitación del alba,
Cándida, pura, intacta y misteriosa,
Porque al instante de su ser dichosa
Goza el candor que su hermosura salva.
Viéndola siempre el cielo limpia y alba,
Como autor de su fábrica vistosa,
Suspenso en su beldad maravillosa,
Con repetidas luces le hace salva.
¡Oh Virgen pura! ¡Oh soberana Astrea!
Cuán bien en vuestra concepción milita
El esplendor que el cielo en vos emplea,
En la gracia que a tiempo os solicita,
Siendo, en la integridad que os hermosea,
Dios el rocío, vos la margarita.

F. 26 vto.

XX

A LO MISMO

De don Diego de Cisnero Serrano.

De cristales del alba unión lustrosa,
En el nácar la perla se concibe;
Astro del mar, tan puro ser recibe
Que, invencible a deslustres, triunfa hermosa.
Laurea en competencia de la rosa
El día su beldad, que ufana vive
De que a una majestad de su honor prive
La noche, no a su luz bella y dichosa.
Si del claro blasón de siempre bella
Hija del alba coronó su frente
Vana una perla, ¿quién como María?
María, ¡oh bien de la mañana estrella!
¡Oh alba, y alba de un sol que occidente
Ilustró el mundo, desluciendo el día!

F. 27

XXI

A LO MISMO

En el globo del Thetis argentado,
Crespo albergue que undoso se dilata
El nácar, breve círculo, recata
La perla a su prisión bello cuidado.
Bebe el humor del alba destilado,
Con cuyo albor, si puro se desata,
Sin mancha se concibe en la de plata,
Sucinta cuna, el parto congelado.
Así el alma mejor (emula ufana
La perla) vincula su hermosura
Al nácar breve de una concha humana.
Y como oculta en cándida clausura
Se concibe con gracia soberana,
Su gloriosa deidad se forma pura.

F. 27 vto.

XXII

A LO MISMO

De don Juan José Roya.

Del piélago espumoso a la marina
Sale la concha de corteza dura,
En quien con llanto el sol del alba pura
La margarita forma peregrina.
Cuyo albor claro que su ser termina
No sufre sombra de tiniebla obscura,
Excepción de nobleza que asegura
Ser en las de su especie la más fina.
Pues, ¡oh tú, margarita más preciosa,
En cuya concepción suma destreza
Asistió de la gracia milagrosa,
¿Cómo pudo haber mancha en tu belleza,
Si à insensible criatura venturosa
Tal privilegio dió Naturaleza.

F. 28

XXIII

A LO MISMO

Recibe en sí la concha en el Tridente
El fuego del relámpago amoroso
Y con su luz engendra fervoroso
La margarita cándida luciente.
A su nativo ser jamás consiente
De adúltero vapor color dudoso,
Antes sirve de antídoto sabroso
Contra todo mortífero accidente.
El sumo amor con fuego vigilante
Formó a María, perla más preciosa
Sin mancha en su limpieza rutilante,
Llena de gracias, fuente tan copiosa,
Que la culpa del hombre penetrante
Borró su concepción pura y dichosa.

F. 28 vto.

XXIV

A LO MISMO

A la Perla en metáfora de la Concepción.

El de la margarita y de su esencia
Aliño natural, nativo aseo,
Novedad no me causa cuando leo
Del erudito Plinio la sentencia.
En el nombre me avisa muda ciencia,
Excepción singular, raro trofeo
Que excluye de la mancha el borrón feo,
Si celó su candor alta influencia.
Otra perla inferior, ¡oh Virgen Santa!,
Expresan los pinceles, vencedora
Del dragón que acechaba vuestra planta.
Si éste la mancha fué, y atado llora
De margarita al pie, ¿qué os adelanta
Quien no le abate al vuestro en vuestra aurora?

F. 28 vto.

XXV

A LO MISMO

En el piélago azul cuya espesura
Selvas de nácar, páramos de lama,
Nada con pluma, vuela con escama
Más veloz la sirena, más segura.
Aquesa luz que el cáudalos apura
Forma una perla que única la llama,
Y ella dice: hija soy de aquesa llama
Que sus luces me forman bella y pura.
La perla, Virgen, sois del sol amante
De vuestro albor, que lóbregos desmayos
No inficionan con mancha penetrante.
Si deste mar las sirtes, los moncayos,
Os dan su ser en su primer instante,
El sol os forma perla con sus rayos.

F. 39

XXVI

A LO MISMO

En la montaña undosa del mar llano
La hidalga perla coje en concha ruda
El rocío que el sol al alba suda;
De lo salobre acometida en vano.
Antídoto se cuaja en cada grano
contra el veneno de la Parca cruda,
Y es fiel secreto a la verdad desnuda
Que atesora candor más soberano.
Perla es María sin mancha y con pureza,
Y en su virtud el Verbo se prepara
Contra ponzoñas que la culpa influye;
Y así escribe en las ondas con limpieza,
Que es vida en quien la muerte se separa,
Virtud con que el veneno se destruye.

F. 40 vto

XXVII

A LO MISMO

Llora el alba rocío destilado,
El alba el ya llorado humor destila,
Con sus rayos el sol lo recopila
En candor breve, en nácar congelado.
Dale acogida que cual mar salado
Lo libra del Carybdis y de Scyla,
Y aunque en él nos parezca que vacila,
Está oculto, seguro y preservado.
Así María intacta, oculta perla
Que en su mente cuajó la esencia pura
Del gran sol de justicia al componerla,
De peligros de culpa está segura:
Ni el mal original pudo absolverla,
Que estuvo preservada en su clausura.

F. 41

XXVIII

A LO MISMO

¡Oh, tú, que tal aplauso mereciste,
Preciosísima piedra, pues ganaste
Realce superior con que adornaste
El lucido candor que te vestiste:
Gózale, pues, y eternos siglos viste
Natural candidez, pues realzaste
Imperios de limpieza y coronaste
Mares de gracia con la que tuviste.
Gózale digo, y, pues, tu ser ufano
Agravios de una mancha no consiente,
Reina contra el baldón de algún tirano.
Y pues María es perla como siente
Tan gran santo, es el caso llano
Haber sido sin mancha eternamente.

F. 41 vto.

XIX

A LO MISMO

Goza la perla indulto especial
De no ser inquinado su candor,
Figura porque fuese este primor
De más preciosa perla virginal.
María, margarita celestial,
La no manchada perla en cuyo albor
Exento fué ab eterno del rigor
Nocivo, criminal y original.
Si a la perla el metal, que en el crisol
Se deja mirar líquido, es dosel,
Cuál será aquella que al supremo sol
Rico fué engaste, júzgalo tu fiel
Divina, y si fué luz, ella farol,
Porque la hizo como para El.

F. 42

XXX

A LO MISMO

Del rocío la perla concebida
Viste puro esplendor, nace negada
A impresión torpe que del sol formada
Naturaleza hereda esclarecida.
Terrena exhalación desvanecida,
Del sol muere a la luz siempre esforzada;
Que si se ve de nieblas empañada,
Sombra es, forzosa no, sí permitida.
El género se forma en fin humano,
De la culpa que horrores suyos sienta
Ley es de que a eximirse aspira en vano.
Perla es María, pues si el sol alienta
Al constituirla de vapor tirano,
Las nieblas que la infamen no consienta.

F. 42 vto.

XXXI

A LO MISMO

Goza, perla, el candor que dió a tu oriente
Cándido lustre en lecho nacarado,
Siendo tu ser más puro y acendrado
Que ilustra Laura a más altiva frente.
Sobre todos tu aseo es eminente,
Pues ninguna en limpieza te ha igualado,
Peregrino favor con que has logrado
El realce mayor de lo luciente.
Mas tú, Señora, sola en la limpieza,
Eres la margarita más hermosa
Que en la mente de Dios con más belleza
Se previno por dádiva graciosa;
Que si aquella es preciada en la pureza,
Tú, por más puro precio, más preciosa.

F. 43

XXXII

A LO MISMO

Aquel bello candor que en orbe breve
De luces densas es brillante empleo,
A quien el campo undoso de Nereo,
Si no influencias, resplandores debe;
Cuando borrón humilde se le atreve
Huella su presumido devaneo,
Porque para lograr tanto trofeo,
Engreído vapor, violencia es leve.
Perla, María, sois; y pues veneran
Su nativo esplendor, sombras fatales
Manchar no os pudo original desgracia,
Sino se duda cuanto se prefieran
A cortos privilegios naturales
Inmensas excepciones de la Gracia.

F. 43 vto.

A LO MISMO

Del nácar puro del candor más fino
Que esparce rica la rosada aurora
En el regazo cándido de Flora
Cuando el dorado sol borda el camino.
La parte de esplendor más peregrino
En donde adusta mácula se ignora,
Reduce a perla, y su ser mejora
En el undoso reino cristalino.
Pues, soberana emperatriz del cielo,
Risa de aurora de mayor belleza,
Y de nuestro llorar dulce consuelo,
Si una perla del mar pide pureza,
Vos que lo sois del inmortal modelo,
¡Qué celestial será vuestra limpieza!

F. 44

A LO MISMO

Entre las crespas olas del tridente
Robusta peña que el furor le ataja,
De nácar matizado estrecha caja
Fecunda en su aspereza doctamente.
Y en esta unión estrecha y trasparente
El alba, al despuntar, la perla cuaja,
Cuyo limpio candor jamás ultraja
Mancha alguna, que mancha no consiente.
Pues, si una perla incluye tal grandeza
Que jamás se permite ver manchada,
¿Con cuanto más primor y más pureza,
La que en el mar de gracia fué formada,
Brillará en privilegios de limpieza,
Si es perla para Dios, de Dios guardada?

F. 44 vto.

A LO MISMO

Entre muros de nácar escondida,
Prisión que fabricó Naturaleza
Si no para seguro a su belleza
Para ser oficina de su vida,
Nace la perla a su clausura asida
Breve estrella del mar cuya fineza
Envidia causa a la mayor riqueza
Del oro, de la plata más bruñida.
No se atrevió jamás, peca insolente,
Lo neto violar de su blancura,
Porque del mar la entrada no consiente.
Si del rocío de quien es hechura
Esto de vuestra concepción se siente
¡Oh perla singular! ¡Oh Virgen pura!

F. 45

A LO MISMO

Hermosa perla que en instantes breves
Del alba en tí los piélagos escribes,
Siglos de luz en tu belleza vives
Que al néctar puro de su llanto bebes.
Aunque sin mancha en tu pureza embebes
El que afectas primor o el que concibes,
No en tu beldad desvanecida estribes,
Ni al cielo el ampo de tus ondas lleves.
Más intactas, más puras y más graves
Sobre los hombros de celestes nubes
De otra perla mejor las leyes sabes.
Si a los quilates de la Virgen subes,
Brillando la verás las altas claves,
Guarnecida de estrellas y querubes.

F. 45 vto.

A LO MISMO

En siglo de oro tempestad villana
La perla deslustró de más alteza,
Siendo tosco borrón de la pureza
Que la deidad en concha guarda humana.
Sacro roçío en nácar soberana,
Porque redima la infeliz belleza,
Perla os formó, María, con tal limpieza
Que nube a vuestro albor nunca profana.
En júbilos el mar medra profundo,
El trino ser afectos acredita,
Vuestro valor mirando sin segundo.
Pero ¿qué admiración no se limita
Cuando le fué trofeo todo un mundo,
Hallando tan preciosa margarita?

F. 46

A LO MISMO

Margarita mejor que cuantas cría
Todo el concurso de orientales mares,
Perla de propiedades singulares,
Más pura que la pura luz del día.
De cuanto lustre de tu ser se fía
Y cuanta pompa adorna tus altares,
Si puede lucir una entre millares,
Sin mancha siempre luces, ¡oh María!
Si cuando se formó la margarita
Sin mancha se formó de sus candores,
Todo dévoto efecto te repita
Por digna de mejores esplendores,
Margarita entre todas exquisita
Y en tu primero ser de más honores.

F. 46 vto.

A LO MISMO

Nace la perla en cristalino claustro,
Venciendo espuma en nácar encerrada,
Del néctar de la aurora congelada
Al dorar del Oriente el sol su plaustro.
El primer rayo bebe deste astro
Que la fomenta con su luz dorada,
Y siendo de alabastro condensada,
Intacta al mar conserva su alabastro.
Dentro en la concha nace concebida
Desde el primer instante refulgente,
Pura, sin mancha y siempre esclarecida.
Así María fué perla luciente
En el mar de la culpa, preferida
De Dios inmenso en la divina mente.

F. 47

A LO MISMO

Perla sois Virgen bella de un cristal
Que no empañó veneno de Luzbel;
Ser recibistes congelada en él,
Siendo la madre vos de este raudal.
Lo puro del candor y lo integral
Margarita os arguye, más fiel
Margarita que tierra dió a un vagel
Que se abrigó en su puerto virginal.
Raquel hermosa, cuerda Abiguil,
Valerosa Judith, pia Nicol,
Hija del rey más alto que Saul,
Médula sois sin mácula civil,
Aljófar que dió el cielo antes del sol,
Y perla del eterno golfo azul.

F. 47 vto.

A LO MISMO

Rayos del sol y llanto de la aurora
Formando perla, y su candor luciente
Es tan fijo, tan firme y permanente
Que nunca pierde el ser minora.
Este primor y perfección, Señora,
Intacta, soberana y excelente,
En vos el sol divino, el eminente
Con mayores realce atesora.
De la culpa os previene el invencible
Dios, y os elije para ser su esposa,
Con su brazo la gracia os asegura.
Cómo, pues, se ha de hallar es imposible
Mácula en vos obscura, tenebrosa
Si sois la margarita hermosa y pura.

F. 18

A LO MISMO

Sobre las peñas que Neptuno dora
Por influencia de los cielos rara,
Docta naturaleza más que avara
Brinda con terso nácar al aurora.
Y del rocío líquido que llora
Cuaja la perla que en la concha para,
Sin que permita su vistosa cara
Mancha, porque sin ella se atesora.
Pues si una perla en la cerulea esfera
Por incapaz de mancha el mundo admira,
La que es perla oriental y verdadera,
Mal pudo sujetarse a sombras de ira
Siendo en el mar de gracia la primera
Perla, y objeto donde Dios se mira.

F. 48 vto.

A LO MISMO

Si bruta concha el mar baña, que cría,
Cuyo exterior el sol hiere aluzado
Nó equivoca lo tosco a lo aseado,
Pues lo perfecto al interior lo fía,
Líquido resplandor el alba envía,
Y bostezando el nácar animado
Neta perla concibe congelado,
Grave concepto del humor del día.
Concha es naturaleza y concha humana,
Mas tan divina en vos naturaleza
¡Oh María!, Princesa soberana,
Que siendo luz del sol vuestra belleza,
Aliento de su luz no se profana
Porque es perla de Dios vuestra pureza.

F. 49

A LO MISMO

En ocasión que todas las comunidades de Madrid le hicieron fiesta y la votaron.

Si es la Iglesia verdad por quien publica
Su verdad la verdad omnipotente;
Si es de la iglesia lengua reverente
El retórico culto que la explica;
Cuando festividades multiplica
En la pureza vuestra, ¿quién no siente
Que decide la Iglesia doctamente
Lo que docto el afecto califica?
Quien un error celebra con disculpa
Puede dejar de ser acto imperfecto.
Quien culpa la verdad, la iglesia culpa.
Y pues siempre celebra lo perfecto,
Ni en vos hubo defecto que sea culpa,
Ni en ella culpa que se crea defecto.

F. 49 vto.

Habiendo mandado el Rey hacer la fiesta de Desagravios el Domingo infraoctavo de Concepción, la celebraron también los conventos de San Pablo y el Carmen, en las Parroquias de San Lorenzo, Santa Catalina, San Ildefonso, San Juan de la Palma, San Vicente, San Isidro, octavario y procesión, y en los Menores octavario y procesión. Los Terceros todos de los conventos de Sevilla, juntos en San Francisco, fueron rezando el Rosario a la Iglesia, a la capilla de Nuestra Señora de la Concepción de Sepúlveda, y postrados en aquella nave, cantó una devota Salve la música de la Iglesia, y algunos villancicos; llovió mucho, y dejando sus estandartes en la sacristía mayor, se disolvió la procesión. En San Esteban hubo dos fiestas.

Lunes 2 de Julio, se bendijo y estrenó la Iglesia de los Padres de San Felipe Nery, con octavario de fiestas del Cabildo Eclesiástico y comunidades religiosas. Estos Padres habían venido aquí por los años de 1650, no pudiendo fundar hasta que los trajo el señor don Jaime. Después de sus fundadores promovió mucho esta Casa el doctor don Juan Sedeño, capellán de las Capuchinas y cura que había sido de San Pedro. Vivía inmediato don Juan Rodríguez de los Ríos, administrador de la sal, en casa que compró al Conde de la Laguna, y en ella se hicieron viviendas para dicha fundación, y la primera en que asistieron los Padres se agregó a su Iglesia, comprando en Sevilla otras muchas casas, para renta perpétua, con el caudal de don Juan Rodríguez, que los dejó por herederos.

El 27, los dos cabildos fueron al Sagrario en procesión, por el dorado del retablo (que se había hecho en la Lonja), costeado por el Arzobispo, y entonces se fortaleció también el Panteón.

La venerable señora doña Catalina María Manuel de León y Lando, natural de Sevilla, profesa de la orden Tercera de la reforma de San Diego en Córdoba, murió a 5 de Septiembre; cuya vida está escrita y se guarda en el archivo de San Diego de esta ciudad.

Jueves, último día de Diciembre, falleció en Jerez el presentado fray Antonio de Cáceres, sevillano; también profesó y leyó en aquel convento; fué Maestro de Humanidades en este colegio de San Diego y Prior del de Montesión y del de Utrera. Dejó seis tomos de sermones, que el primero se ha impreso, y la Vida de Santa Catalina de Sena.

1712.

En 26 de Febrero, fué el estreno de la Colegial del Salvador, cuyas obras habían principiado más de 40 años antes, y no pudieron concluirse por la debilidad de sus postes en forma salomónica, que se cayeron. La Catedral hizo la primera fiesta, y luego los canónigos de dicha Colegiata otra a su costa, y las demás hasta ocho, algunos devotos y hermandades.

A 9 de Noviembre, el estreno del retablo, barandillas de bronce y lámpara de plata del Sagrario, en que gastó el Arzobispo ochenta y nueve mil doscientos setenta y nueve pesos y siete reales de plata; hubo fiestas muy solemnes y procesión con la Custodia grande, de plata, del Cabildo, cuya colgadura de terciopelo adornó también aquella capilla.

1713.

Los reinos de Castilla y León con los de Aragón y Valencia hicieron súplica al Papa sobre que defina el misterio de la Concepción, en carta de 21 de Enero.

Viernes 1.º de Cuaresma, 3 de Marzo, Francisco Delgado, oficial de boticario, hurtó de la capilla de Nuestra Señora de Belén, de los Clérigos Menores, que era entonces como oratorio, el copón y la tarjeta del coro; por lo cual fué descubierto. Cubriéronse de luto los altares, se hicieron rogativas, y yendo a prender al agresor, se refugió en San Francisco, de donde le sacaron, y en la cárcel confesó había robado el copón con sagradas formas, y que las consumió o comulgó tomándolas una a una con la punta de unas tijeras; no obstante, hubo artículo de inmunidades y se dió auto que por caso extraño se consultase al Papa. Llevóse en recurso a la Audiencia, que proveyó auto de legos, con que le sentenciaron a horca y que su cabeza fuese fijada en la puerta de Macarena, la mano derecha en la del Arenal, y la mano izquierda en la de Carmona, como se ejecutó; un hijo del Regente de la Audiencia, don Manuel de Torres, gran letrado, le defendió con tanto empeño, que se dice que resultó de ahí su demencia. El Concejo mandó al Juez de Iglesia declarase en justicia sin consultar a Roma, como quería, pena de 500 ducados y extrañamiento. No declaró ni le exigieron la pena. También el Santo Tribunal vió los autos y los devolvió al Teniente. Era amigo del delincuente el verdugo, y rogó que a su costa trajeren otro; pero no hallándose en Cádiz, ni Jerez, ejecutó el castigo.

Lunes 20 de Febrero, recibió el Arzobispo la noticia de su creación, dió cuenta, hubo repique y luminarias tres días, y el primero fuegos sueltos en la torre de la Iglesia. Su elevación a la Púrpura fué a súplica del Rey y del Gran Maestre de San Juan; hizo los gastos de su patrimonio y de las rentas de la religión como honor de ella.

En 23 de Junio se publicaron las fiestas por la canonización de San Pío Quinto. Aquella tarde hizo paseo burlesco el colegio de Estudiantes de Santo Tomás, y el siguiente hubo repiques generales, y por la tarde salieron en paseo serio muy lucido, a que siguió poner luminarias la Catedral, por ser canonización de Pontífice. Las fiestas de Iglesia empezaron Domingo 25, haciendo la primera la Catedral, a quien siguió San Francisco, San Agustín, el Carmen, la Victoria, la Casa Profesa, los Menores y los Carmelitas descalzos, que dieron las gracias en nombre de la Comunidad de San Pablo. Este último día hubo procesión general, en que iban las religiosas con sus Patriarcas, y fué a la Iglesia Mayor.

1715.

El día 1.° de este año falleció en Osma su obispo don Andrés de Soto, natural de Sevilla, hijo de don Andrés de Soto, natural de Enguiano en la Rioja, y doña Jerónima de la Fuente, natural de esta ciudad. Fué colegial mayor de Valladolid, Catedrático en su Universidad, Fiscal de la Inquisición de Toledo, Inquisidor de Corte y de la Suprema.

Presentó S. M. para el Obispado de Badajoz al señor Levanto, obispo auxiliar de Sevilla y titular de Lacedemonia, el que siendo propuesto para Arzobispo de Lima antes que viniesen las bulas, salió para Indias, y le apresaron ingleses y llevaron a Londres, donde padeció muchos trabajos; y de vuelta a Sevilla renunció la propuesta, concediéndole su Santidad las bulas para Badajoz. Había estudiado en el colegio de Santo Tomás y sido auxiliar del señor don Ambrosio Espínola.

Hubo grandes pleitos en esta provincia del Carmen, con largos escritos por una y otra parte, sobre anular un capítulo en que intervino auxilio del Rey. Aunque la Congregación de Obispos y Regulares le declaró nulo, el Papa suplió los defectos y le aprobó por la paz.

1717.

Murió el Cardenal don Manuel Arias el 17 de Noviembre, de más de 70 años. Su testamento anda impreso. Había traído de obispo auxiliar, por irse a su residencia de Badajoz el señor Levanto, al obispo titular que la religión de Santiago tiene en Montánchez; mas no pudiendo éste continuar aquí, eligió por auxiliar de este Arzobispo al maestro José Esquivel, natural de Palma, hijo del Convento de San Pablo de esta ciudad, Vicario general de Andalucía en 29 de Julio. Llegaron las bulas, poco antes de morir el Cardenal, por lo que pasó a Madrid y allí se consagró el 21 de Diciembre.

1718.

Sábado 4 de Junio, salió electo general de la Merced el padre fray José Pereto, natural de esta ciudad e hijo de la Casa grande de ella, provincial de Andalucía, examinador de este Arzobispado, y después Obispo de Almería, donde murió.

A 21 de Septiembre, en los 84 años de su edad, falleció en la Victoria de Triana el lector fray Juan Bolaños, hijo de Huelva, varón muy docto y cinco veces provincial de Andalucía, quien escribió diferentes libros y los comentarios al canónico de Esther, impresos en folio, año 1701.

1719.

Viernes Santo 7 de Abril, pasó a mejor vida en San Pablo de esta ciudad el venerable Padre Fray Pedro Sánchez, hijo suyo y natural de la villa de Fuentes. Leyó Teología en dicho convento, y fué graduado de Presentado. Dióse luego al estudio de Escritura, Santos Padres y Teología Moral y Mística, y por muerte del venerable P. Ulloa, se dedicó a predicar de Rosario con gran fruto. Era afable, modesto, muy humilde y mortificado, y tan caritativo, que con licencia de sus prelados distribuía a los pobres lo que le daban por sus sermones. Su enfermedad fué un tabardillo; mantúvose su cuerpo flexible, y alegre el rostro. Yace en el capítulo de dicho convento. Le hicieron honras las hermandades del Rosario y Terceros y otras personas afectas, y también la hermandad del Rosario de San Bartolomé. Los libros que compuso fueron:

Genitus cordis beatissimæ Virginis Mariæ &. 8.º impreso en Sevilla, año 1616.—*Theología S.S. Rosarii:* en Sevilla, 4.º, año

de 1718.—*Jesus conceptus et natus*: 8.º Sevilla, dicho año.—*Quolibeta Diví Tomæ Aquinatis ad mysticas doctrinas aplicata &.* Sevilla, año de 1719. Obra utilísima a confesores.

Estaba escribiendo la vida de Nuestra Señora, con consideraciones, hasta la huída a Egipto: dióse a la imprenta el año después de su muerte, la primera parte en 4.º.

Escribía también sermones latinos de todas las festividades principales y de otros asuntos, de que unos quedaron formados y otros en apuntaciones. Asimismo dejó escritos algunos sermones en castellano, como los predicaba, con singulares ideas y doctrinas morales y místicas, que recogió su hermano el Padre Maestro Carmona de la misma Orden. Sabía el P. Sánchez la Suma de Santo Tomás casi de memoria.

Sábado 9 de Septiembre, falleció la señora doña María Josefa de Torres Monsalve y Navarra, hija de los Marqueses de Campo-Verde don Luís Torres y Monsalve y doña María Ambrosia Velázquez, que habiendo enviudado de don Francisco González de Aguilar, del Orden de Santiago y Conde de Santa Gadea, vivía retirada en su pequeña casa; desde niña se ejercitó en la oración, e hizo voto de castidad, que sus padres le relajaron, habiendo dispuesto casarla; y en este estado vivió ejercitada en las obras de madre de familia, con grande ejemplo, prosiguiendo los ejercicios en que se había educado; tuvo diferentes hijos, a quienes crió enseñándoles la doctrina cristiana, y lo mismo a sus criados, amonestando a todos al santo temor de Dios; llevó con gran paciencia las enfermedades que tuvo su marido; supo componer lo cristiano con las etiquetas de su nobleza y títulos. Dejó escrita una carta maravillosa a sus hijas, que se dió a la estampa con la aprobación de los doctos, de cuyas cláusulas y de haberla escrito poco antes de su enfermedad se coligió supo su fallecimiento. Fué sepultada en el colegio de San Buenaventura de esta ciudad.

1720.

Por las diferencias entre nuestra Corte y la de Roma, negó su Santidad la Bula de Cruzada, concediendo que sin ella se pudiesen comer lacticinios y ganar las indulgencias con sólo rezar la oración que los Ordinarios impusiesen, sin dar limosna.

Jueves 25 de Julio, auto en San Pablo, en que salió un religioso natural de Indias, que había judaizado y era relapso; fué sentenciado a degradar y quemar después de dar garrote. Sa-

lió del Tribunal en su hábito; degradóle en la plaza de San Francisco el venerable Esquivel, obispo auxiliar, despojándole de todas las vestiduras, según el ritual. Luego pasó a donde estaba su superior sentado en silla sobre el mismo tablado, quien le quitó el hábito, y quedó con un vestido de lienzo blanco nuevo, y en toda las jaretas y dobleces tenía azufre molido. De allí pasó como es constumbre al Juzgado inmediato a las casas de Cabildo, donde el Teniente Mayor don Alfonso de los Ríos le sentenció a quemar, pidiendo el reo, confesado ser verdad todo lo que decía la causa, lo mandase ejecutar vivo. Lleváronle a la Cárcel Real, difiriendo el suplicio hasta la tarde, por el excesivo calor; fué conducido al quemadero sobre un jumento y sin San Benito ni corona, pero se los pusieron después del garrote. Murió con grandes señas de verdadero arrepentimiento.

Por Diciembre entró en Sevilla el venerable Arzobispo Taboada, y aquella noche hubo fuego en la torre de la Iglesia.

Este año fué presentado don Gabriel Torre de Navarra para Obispo de Guadix.

1722.

El venerable Taboada murió en 29 de Abril.

En dicho año concedió el Papa Inocente 13.º que el día de San Antonio de Padua fuese de fiesta.

Se pasó al Sagrario la hermandad de Santa Iusta y Rufina desde San Roque, donde había permanecido desde la reducción de Hospitales, año 1587, en que se extinguió el suyo de la Cestería.

1723.

A 17 de Marzo, entró el nuevo prelado don Luís Salcedo y Ascona.

Murió en 10 de Abril en el convento del Valle, a los 38 años de su edad, Fray Juan de San Buenaventura, conocido por el *Portuguesito*, nació en 20 de Febrero de 1640 en Evora, de padres nobles llamados don Pedro de Balbosa Pereyra y doña María Ferreira Suárez; estudió en su patria con noble aprovechamiento y se graduó maestro por accidentes de la guerra; vino con sus padres a Sevilla, en cuyo tiempo era grande la fama de santidad de San Francisco Solano, hijo de esta provincia y morador seis años en el convento de Loreto. Asimis-

mo era célebre Fray Bernardino de Corbera, del propio instituto. confesor que había sido de la venerable Madre Antigua; con lo que, inclinado al hábito franciscano, le tomó en el Calvario de Recoletos de Osuna. Profesó en 28 de Octubre de 1663; estudió teología en Loreto y se dedicó a misiones con mucho fruto, especialmente, en esta ciudad. Hizo sus exequias en vida, puesto en el mismo féretro. Su entierro fué asistido de multitud del pueblo, a causa de su opinión de santidad; y su vida corre escrita por Fray Bartolomé Adalid, de la dicha Obra.

1724.

Por Febrero se estrenó la Capilla Mayor de los PP. Clérigos Menores.

Fué la fundación del instituto de hacer bien y decir misas por los que están en pecado mortal.

1728.

Miércoles 16 de Septiembre, se empezó la obra de la nueva fábrica del tabaco.

1733.

En 4 de Octubre, Domingo día de la Virgen del Rosario, con orden de Ma.d entraron en la capilla al famoso ladrón Mateo Espino.

1734.

A 4 de Marzo empezaron rogativas por agua, habiendo llovido desde 7 de Diciembre, y el Domingo 28, por la tarde, vino a la Iglesia Nuestra Señora de la Estrella; y en la de 1.º de Abril hubo procesión general al rededor de las Gradas, con Nuestra Señora de los Reyes.

Jueves 8, salieron los Niños Toribios con Cruces, coronas de espinas y sogas al cuello.

Día 19 de dicho, repicó la Iglesia por haber hecho obispo de Barcelona al doctoral don Felipe. A 14 de Octubre volvió a haber rogativas por agua, y en Noviembre mandó el Arzobispo ayunar tres días, Miércoles, Viernes y Sábado, antecedentes al Domingo 14, en que debían confesar todos para prepararse a una procesión general con el *Lignum Crucis*, que salió aquella tarde y dió la vuelta a las Gradas, yendo el Arzobispo de Pontifical.

Dichos días de ayuno se hicieron también procesiones de Letanías en la Iglesia, por la noche.

Llovió, y en 1.º de Diciembre hubo repique de acción de gracias, y el siguiente se cantó Te-deum, e hizo procesión con danzas alrededor de la Iglesia, con asistencia de la ciudad, y estación a la capilla de los Reyes. Díjose luego misa votiva, manifiesto el Santísimo, y con el *Lignum Crucis* sobre el altar, que era el chico de plata.

1734.

Se le quitó a la plaza de San Francisco la imperfección de unas casas que sobresalían entre la calle de las Sierpes y la de los Papeleros, por compra que del sitio hizo la ciudad.

En 15 de Octubre murió el hermano fray Sebastián de Jesús, lego a la observancia de su convento Casa grande. Fué sepultado en la capilla de la Vera-Cruz, cerca de la reja inmediata a la de San Antonio de los Castellanos. Varón humildísimo y de rara virtud.

1735.

Tuvieron principio los rosarios de mujeres por las calles, y le debieron al presentado fray Pedro Vázquez Tinoco, colegial de Santo Tomás. El modo fué singular: Predicando en la Parroquia de Santa Cruz, exortó de repente a esta devoción a las mujeres, entre las cuales hizo repartir el Simpecado e insignias, y salieron cantando con gran devoción, por las calles, el Rosario. Tuvo que sentir dicho Padre con sus superiores sobre esta novedad, que hizo no leve ruído, y al fin prevaleció la devoción como hoy se ve. Al de Santa Cruz, que salió el 1.º de Noviembre, siguió, Domingo 26 de Febrero del siguiente año, el de San Blas, en 22 de Abril de 36; San Bernardo, a 29 de dicho; San Lorenzo, y el mismo día Santa Isabel. En 1.º de Mayo, Santa María la Blanca, y el de los Dolores junto a San Marcos, a 3. El 3 de Junio del mismo año de 30, Santa Ana. Domingo 17 de dicho, Hermita de San José, la Cruz del Rodeo y el del Hospital de los Viejos, y el de San Acasio a 11 de Noviembre, como también el de Santa María (cuyo día se ignora). Año de 37, San Andrés, en 16 de Marzo, y el de Mayor Dolor, que sale todos los Viernes de los Clérigos Menores. En 25 de dicho, el de San Roque, y a 29 de Abril el de la Magdalena. Día de la Acensión, 30 de Mayo, el de la Merced y el del Pópulo. Por Agos-